FUNDACIÓN INTEGRAL PARA ELDESARROLLO HUMANO

NIT: 900.450.947-4

La suscrita **MARY YANITZA ROMERO RAMÍREZ,** identificado con la cédula de ciudadanía Nº **1.026.575.162** de Bogotá con tarjeta Profesional 214186-T, expedida por la junta Central de Contadores, obrando en calidad de Revisora Fiscal de la **FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "FIPADH" Nit: 900.450.947-4.**

CERTIFICO QUE:

La Fundación Integral Para el Desarrollo Humano **"FIPADH"** con NIT. 900.450.947-4 en cumplimiento con lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento que el personal que labora en nuestra entidad ha estado vinculado por orden de servicios; por lo tanto, no se cuenta con empleados a cargo de la Fundación, de acuerdo a lo anterior la Fundación Integral Para el Desarrollo Humano "FIPADH" no tiene obligación con el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Por otra parte, la Fundación Integral Para el Desarrollo Humano **"FIPADH"** esta exonerada de cumplir con los presupuestos normativos del artículo 25 de la ley 1607 del 2012 y decreto 862 de 2013. Sin embargo, certifico que se ha verificado el pago de los aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL). (Art. 50 de la Ley 789 de 2002) realizados por todo el talento humano contratado durante los últimos seis meses, por lo tanto nos encontramos al día con dichos aportes.

La presente certificación se expide a los ventiocho (31) días del mes de marzo del 2026.

MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ
Revisora Fiscal
T.P. Nº 214.186-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.026.575.162

ROMERO RAMIREZ

APELLIDOS

MARY YANITZA

NOMBRES

Mary Yanitza Romero

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-FEB-1993

LEBRIJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

18-FEB-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00365828-F-1026575162-20120323 0029452677A 1 1231755424

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

214186-T



MARY YANITZA
ROMERO RAMIREZ
C.C. 1026575162
RESOLUCION INSCRIPCION 64
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FECHA 19/02/2016

DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

225944

217063

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6D3F92AA0019500

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026575162 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 214186-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-098 Versión: 2 Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**CONVENIO 7363 - 2025**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 8**	
4. PERIODO	1/03/2026	AL 12/3/2026
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	12	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	12	
7. COBERTURA	80	
8. DIAS HÁBILES DEL CONTRATO	87	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	87	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	$	939.973.692
VALOR COSTOS FIJOS	$	761.010.838
VALOR COSTOS VARIABLES	$	150.246.256
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	28.716.598

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
TALENTO HUMANO	$	70.486.814
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$	16.621.600
Elementos de Aseo Institucional	$	1.227.929
Bienes consumibles	$	2.477.465
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$	13.676
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$	1.720.471
Transporte	$	5.040.880
Vigilancia del 1 al 12 de Marzo	$	7.532.594
Medios Tecnológicos	$	196.975
Espesantes	$	322.155
Servicios Funerarios	$	476.512
VALOR COSTO FIJO DIA CUPO	$	110.539
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**106.117.071**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
ALIMENTOS	$	11.919
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$	4.578
Elementos de Aseo Personal	$	5.090
	$	**21.587**

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
ABOSERBENTES	$ 746.359
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 746.359**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	2.640
NUEVES REFORZADAS	$	1.483
ALMUERZO	$	3.457
ONCES	$	1.558
COMIDA	$	2.782
	$	11.919

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**20.239.656**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	127.101.085
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$	9.169.937
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$	117.953.149

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
2	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
3	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
4	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
5	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
6	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
7	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
8	9	$ 194.284	3	$ 6.905	$ -	3	$ 15.270		$ -	$ 216.458
9	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
10	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
11	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
12	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
13	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
14	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
15	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
16	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
17	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
18	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
19	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
20	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
21	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
22	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
23	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
24	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
25	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
26	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
27	11	$ 237.458	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 237.458
28	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
29	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
30	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
31	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
32	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
33	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
34	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
35	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
36	6	$ 129.523	6	$ 9.137	$ -		$ -	6	$ 30.539	$ 169.199
37	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
38	10	$ 215.871	2	$ -	$ -	2	$ 10.180		$ -	$ 226.051
39	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
40	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
41	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
42	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
43	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
44	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
45	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
46	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
47	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
48	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
49	6	$ 129.523	6	$ -	$ -	6	$ 30.539		$ -	$ 160.062
50	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
51	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
52	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
53	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
54	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
55	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
56	-	$ -	12	$ -	$ -	12	$ 61.078		$ -	$ 61.078
57	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
58	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
59	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
60	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
61	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
62	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
63	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
64	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
65	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
66	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
67	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
68	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
69	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
70	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
71	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
72	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
73	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
74	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
75	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
76	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
77	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
78	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
79	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
80	12	$ 259.045	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 259.045
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	**930**	**$ 20.076.008**	**29**	**$ 16.042**	**$ -**	**23**	**$ 117.067**	**6**	**$ 30.539**	**$ 20.239.656**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR
TRABAJADORA SOCIAL 1	$ 4.541.715	$ 151.391	1	$ 151.391
EDUCADOR FISICO 1	$ 4.541.715	$ 151.391	1	$ 151.391
TECNOLOGO EN ALIMENTOS	$ 2.979.130	$ 99.304	10	$ 993.043
TALLERISTA 1	$ 2.975.250	$ 99.175	12	$ 1.190.100
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2	$ 2.561.835	$ 85.395	12	$ 1.024.734
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 4	$ 2.561.835	$ 85.395	4	$ 341.578
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 16	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 20 se descuentan los 12 dias toda vez que el contratista finalizo contrato y no allego cuenta de cobro y	$ 2.561.835	$ 85.395	12	$ 1.024.734
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 23 se descuentan los 5 dias toda vez que el contratista finalizo contrato y no allego cuenta de cobro y	$ 2.561.835	$ 85.395	5	$ 426.973
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 21	$ 2.561.835	$ 85.395	7	$ 597.762
AUXILIAR DE ENFERMERIA 22	$ 2.561.835	$ 85.395	2	$ 170.789
AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395
AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395
AUXILIAR DE ENFERMERIA 29	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395
AUXILIAR DE ENFERMERIA 33	$ 2.561.835	$ 85.395	2	$ 170.789
DESIGNADO DOCUMENTAL	$ 2.751.905	$ 91.730	3	$ 275.191
TECNICO AMBIENTAL se descuentan los 5 dias toda vez que el contratista finalizo contrato y no allego cuenta de cobro y	$ 2.751.905	$ 91.730	5	$ 458.651
TECNICO AMBIENTAL	$ 2.751.905	$ 91.730	7	$ 642.111
SERVICIOS GENERALES 4	$ 2.442.795	$ 81.427	9	$ 732.839
MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	$ 2.442.795	$ 81.427	1	$ 81.427
COSTOS FIJOS: Descuento en el rubro de Desgaste y uso de los bienes no consumibles por faltantes en la sábana de elementos				$ 12.704
ESPESANTES				$ 322.155
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				$ 9.169.937

39. _____
39. NOMBRE CONTRATISTA O A

40. FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO
41. NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42. JUAN SEBASTIAN HERRERA RODRIGUEZ
43. NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL	Código: FOR-PSS-098
		Versión: 2
	FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023
		Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**CONVENIO 7363 - 2025**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCION	**CENTRO INTEGRANTE ATENCION INTERNA GRUPO 0**
4. PERIODO	13/03/2026 AL 31/3/2026
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	19
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	18
7. COBERTURA	80
8. DIAS HABILES DEL CONTRATO	82
9. DIAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	80

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 888.326.776
VALOR COSTOS FIJOS	$ 721.736.162
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 139.524.396
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 27.066.218

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
TALENTO HUMANO	$	195.730.224
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$	24.932.400
Elementos de Aseo Institucional	$	1.841.893
Bienes consumibles	$	3.716.197
Gestión Ambiental Contrato Diesel Mensual	$	20.514
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$	2.498.394
Transporte	$	9.105.946
Vigilancia	$	11.298.840
Medios Tecnológicos	$	295.462
Expensantes	$	483.232
Servicios Funerarios	$	566.533
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DIA	$	111.451
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	**160.489.682**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
ALIMENTOS	$	11.706
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$	4.524
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$	5.039
	$	**21.269**

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
ABSORBENTES	$ 1.119.539
REPARACION DE MANTENIMIENTO	$ 250.000
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$1.369.539**

14. COSTO VARIABLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	2.560
NUEVES PREPICADAS	$	1.456
ALMUERZO	$	3.395
ONCES	$	1.520
COMIDA	$	2.732
	$	11.706

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 31.685.537**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	192.544.758
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$	12.002.495
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$	180.542.263

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCION SIN	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DIAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
2	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
3	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
4	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
5	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
6	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
7	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
8	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
9	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
10	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
11	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
12	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
13	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
14	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
15	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
16	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
17	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
18	16	$ 340.303	3	$ 4.049	$ -		$ -	3	$ 15.116	$ 359.468
19	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
20	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
21	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
22	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
23	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
24	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
25	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
26	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
27	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
28	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
29	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
30	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
31	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
32	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
33	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
34	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
35	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
36	18	$ 382.841	1	$ 4.262	$ -		$ -	1	$ 5.038	$ 392.142
37	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
38	5	$ 106.349	14	$ 2.732	$ -	14	$ 70.540		$ -	$ 179.617
39	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
40	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
41	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
42	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
43	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
44	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
45	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
46	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
47	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
48	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
49	16	$ 340.303	3	$ 10.176	$ -	3	$ 15.116		$ -	$ 365.596
50	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
51	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
52	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
53	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
54	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
55	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
56	16	$ 340.303	19	$ 2.732	$ -	19	$ 95.733		$ -	$ 98.465
57	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
58	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
59	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
60	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
61	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
62	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
63	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
64	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
65	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
66	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
67	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
68	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
69	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
70	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
71	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
72	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
73	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
74	17	$ 361.972	2	$ 14.438	$ -	3	$ 10.577		$ -	$ 386.986
75	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
76	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
77	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
78	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
79	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
80	19	$ 404.110	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 404.110
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	**1.478**	**$ 31.435.527**	**42**	**$ 38.391**	**$ 3.160**	**38**	**$ 191.465**	**4**	**$ 20.154**	**$ 31.685.537**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
PSICOLOGO 1	$ 4.541.715	$ 151.391	2	$ 302.781
TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	$ 4.541.715	$ 151.391	2	$ 302.781
TECNOLOGO DE ALIMENTOS	$ 2.979.139	$ 99.304	1	$ 99.304
TALLERISTA 1	$ 2.975.259	$ 99.175	18	$ 1.785.150
TALLERISTA 2	$ 2.975.259	$ 99.175	1	$ 99.175
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2	$ 2.561.835	$ 85.395	2	$ 170.789
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 4	$ 2.561.835	$ 85.395	5	$ 426.973
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 5	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 6	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 7	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 8	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 9	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 10	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 13	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 18	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 20	$ 2.561.835	$ 85.395	12	$ 1.024.734
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 21	$ 2.561.835	$ 85.395	18	$ 1.537.101
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 22	$ 2.561.835	$ 85.395	6	$ 512.367
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 23	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 26	$ 2.561.835	$ 85.395	5	$ 426.973
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 27	$ 2.561.835	$ 85.395	2	$ 170.789
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 32	$ 2.561.835	$ 85.395	4	$ 341.578
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 33	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395
DESIGNADO DOCUMENTAL	$ 2.751.905	$ 91.730	7	$ 642.111
TECNICO AMBIENTAL	$ 2.751.905	$ 91.730	18	$ 1.651.143
SERVICIOS GENERALES 4	$ 2.442.795	$ 81.427	11	$ 895.650
MANIPULADORA DE ALIMENTOS 5	$ 2.442.795	$ 81.427	1	$ 81.427
COSTOS FIJOS: Descuento en el rubro de Desgaste y uso de los bienes no consumibles por faltantes en la sábana de elementos				$ 109.057
ESPESANTES				$ 483.232
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				$ 12.002.495

38 FABIAN PERILLA
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 JUAN SEBASTIAN HERRERA
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

DE DILIGENCIAMIENTO

1	CONTRATO/CONVENIO	Registre el número y fecha del convenio o contrato.
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	Registre el nombre del contratista o asociado.
3	NOMBRE DE	Escriba el nombre de la unidad operativa. Especifique si la atención prestada es de modalidad interna o externa
4	PERIODO	En la primera casilla escriba la fecha inicial del periodo (DD/MM/AAAA) y en la segunda casilla la fecha final del periodo (DD/MM/AAAA). Este periodo debe corresponder a un mes o fracción de mes calendario.
5	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	Se registra el número total de días de atención durante el periodo.
6	CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	Registre el número de días según la forma de pago de los costos fijos del periodo (tener en cuenta que son meses de 30 días)
7	COBERTURA	Corresponde a la cantidad de cupos contratados para el centro
8	DIAS HÁBILES DEL CONTRATO	Corresponde al número total de días de atención según el servicio
9	DIAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	Corresponde al número total de días contratados, Teniendo en cuenta para estos costos los periodos son meses de 30 días
#	APORTE SDIS	Registre cada uno de los valores según estructura de costos del contrato
	VALOR TOTAL	Registre el Valor Total Aportes Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)
	VALOR COSTOS FIJOS	Registre el Valor Total Costos Fijos Aportes SDIS
	VALOR COSTOS VARIABLES	Registre el Valor Total Costos Variables Aportes SDIS
	VALOR COSTOS POR REALIZACION	Registre el Valor Total Costos por Realización Aportes SDIS
#	COSTOS FIJOS DEL PERIODO	Registre los rubros que hacen parte del costo fijo tal cómo aparecen en la estructura de costos
	VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	Formula para el cálculo: VALOR COSTOS FIJOS (TALENTO HUMANO + RUBRO / DÍAS COSTO FIJO DEL CONTRATO) * CANTIDAD DE DÍAS COSTO FIJO DEL PERIODO Formula para el cálculo: VALOR COSTOS FIJOS (TALENTO HUMANO + RUBRO / DÍAS COSTO FIJO DEL CONTRATO) * CANTIDAD DE DÍAS COSTO FIJO DEL PERIODO
	VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DIA	Formula para el calculo: VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DIA * COBERTURA * CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.
#	COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	Registre los rubros que hacen parte del costo variable tal como aparecen en la estructura de costos
		Formula para el caculo: VALOR APORTE SDIS DEL RUBRO / DÍAS HABILES DEL CONTRATO / COBERTURA
#	COSTOS POR REALIZACIÓN	Registre los costos por realización ejecutados en el periodo
	ACTIVIDAD	Registre el rubro o actividad tal como aparece en la estructura de costos
	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN	Registre el valor real ejecutado del rubro
	VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	Corresponde a la sumatoria de los valores ejecutados correspondientes al costo por realización
#	COSTO VARIABLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	Registre los tiempos de comida establecidos según el tipo de atención
		Corresponde a los valores unitarios de alimentación por tiempo de comida según el Memorando de Viabilidad de Nutrición y Abastecimiento correspondiente.
#	VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	Corresponde al valor total de los costos variables del periodo. Sumatoria del TOTAL COSTO VARIABLE de la totalidad de cupos en atención durante el periodo.
#	TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	Corresponde a la suma del Costo Fijo + Costo Variable + Costo por Realización del periodo
#	TOTAL NO PAGO POR SERVICIO NO PRESTADO	Corresponde al valor total de los valores de los servicios no prestados del periodo
#	TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	Corresponde al valor TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO menos el valor TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS
#	CUPO	Registre el número del cupo el cual va a liquidar
#	DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	Registre el número total de días que se prestó atención sin presentar ninguna novedad, según el Formato Control de asistencia para servicios tercerizados de discapacidad FOR-PSS-099
#	VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	Corresponde al valor total de los costos variables por persona, de los días de atención en el periodo sin novedad, los cuales están calculados de acuerdo con la formula.
#	DIAS CON NOVEDAD	Registre el número total de días en los que se presentaron novedades, según el Formato Control de asistencia para servicios tercerizados de discapacidad FOR-PSS-099
#	VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	Corresponde al valor que viene calculado del numeral anterior para los costos variables de alimentos
#	DIAS CON NOVEDAD - VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	Corresponde al valor total de los costos variables de alimentos de los días con novedad. Aplica únicamente para CAI
#	NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	Se registra el número total de días que se presenta la hospitalización. Aplica únicamente para CAI
#	VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	Corresponde a los costos variables a reconocer cuando la persona se encuentra en Hospitalización. teniendo en cuenta lo establecido en Anexo Técnico. Aplica únicamente para CAI
#	NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	Se registra el número total de días que se presenta la novedad de salida a medio familiar. Aplica únicamente para CAI
#	VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	Corresponde a los costos variables a reconocer cuando la persona se encuentra en medio familiar, teniendo en cuenta lo establecido en Anexo Técnico. Aplica únicamente para CAI
#	TOTAL COSTO VARIABLE	Corresponde a la suma de los valores calculados en el numeral 21 23 25 y 27
#	TOTAL COSTOS VARIABLES	Corresponde a la sumatoria de cada una de las variables que componen el costo variable
#	DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	Para obtener el detalle de no pago por servicios no prestados se debe diligenciar las casillas 30 a 34 como se detalla a continuación:
#	ITEM	Relacione el nombre del item segun estructura de costos
#	VALOR MENSUAL	Digite el valor mensual del item segun estructura de costos
#	VALOR DIARIO	Escriba el valor diario correspondiente al item
#	NÚMERO DE DIAS NOVEDAD	Digite el número de días de la novedad, es decir los días en que no se presto el servicio mencionado en la casilla item
#	TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO	Corresponde al VALOR DIARIO por el NUMERO DE DIAS NOVEDAD
#	TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	Corresponde a la sumatoria de todos los servicios no prestados durante el periodo
#	FIRMA COORDINADOR DEL CENTRO	Sobre la línea va la firma del coordinador(a) del centro, como responsable de la información consignada en la planilla
#	NOMBRE COORDINADOR DEL CENTRO	Debe registrarse el nombre completo del(a) coordinador(a) del centro
#	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	Sobre la línea va la firma del(la) Representante Legal, como responsable de la información consignada en la planilla
#	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	Debe registrarse el nombre completo del(la) representante legal del centro
#	FIRMA PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Sobre la línea va la firma del profesional del equipo de apoyo a la supervisión SDIS, dando visto bueno a la información consignada en la planilla
#	NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Debe registrarse el nombre completo del profesional del equipo de apoyo a la supervisión SDIS

		G	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo i2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**7363- 2025 GRUPO 8**
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO- FIPADH**
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 8**
4	TIPO DE ATENCION	**INTERNA ADULTOS**
5	PERIODO	**01/03/2026** — **12/03/2026**
6	DIAS HÁBILES DEL PERIODO	**12**
7	DIAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	**12**

CUPO	Nº	IDENTIFICACIÓ	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	79938530	ARIZA		ALVARO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
2	2	1075228262	TORRES		ALVARO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
3	3	52409990	CASTAÑED A	DOMINGUE Z	AMPARO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
4	4	1136912701	VIVAS		ANA	AURELIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
5	5	1001057503	CARO		ANGIE	PAOLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
6	6	51892426	REY	LOPEZ	BIBIANA	MARCELLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
7	7	53905635	JAIME	CARO	BLANCA	VITELVINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
8	8	80366301	ECHEVERR Y	PIEDRAHIT A	CARLOS	ALBERTO	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	9	3	1	PARTICIPANTE SALE A MEDIO HOSPITALARIO EL 3/3/2026 Y REGRESA EL 5/3/2026
9	9	80168432	PARDO		CARLOS	ARTURO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
10	10	4236265	ABRIL	NARVAEZ	CARLOS	BENEDICTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
11	11	1072168362	ROMERO	RINCON	CARLOS	JULIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
12	12	79873409	TORRES		CESAR	AUGUSTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
13	13	80564486	ARDILA		CLIMACO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
14	14	53906208	HENAO	QUINTERO	CONSUELO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
15	15	53159567	GAITÁN		DORIS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
16	16	51711973	CABALLER O	GALVIS	ELIZABETH		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
17	17	12693326	BORRERO	MEDINA	ELVIS	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
18	18	1014229746	CELIS	CEPEDA	ERICA	JOHANNA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
19	19	1136910703	AMAYA	SALAMANC A	ERIKA	LORENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
20	20	53905469	JIMENEZ	LINDO	FANNY	MAGNOLIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
21	21	1096204051	REVELO	BONILLA	FELIPE	JAVIER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
	22	1013656384	GUAY	OSUNA	SEBASTIAN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
	23	51772638	MONCHATE L	POTDEVIN	LAURE	ADRIEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
24	24	79183923	OCAMPO			GILBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
25	25	52388346	SARMIENT O	MORENO		GLADYS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
26	26	53905890	BENAVIDES		GLORIA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
27	27	1033727701	RODRIGUE Z	PATARROL LO	ANDRES	JORGE	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	0	2	PARTICIPANTE QUE INGRESA AL CENTRO POR VALIDACION DE CONDICIONES EL 2/03/2026
28	28	52128639	RUIZ	VACCA		GRACIELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
29	29	1136909340	GALEANO	REAL	GUILLERMO	ALFONSO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
30	30	52655871	HERNANDE Z	GOMEZ	HEIDI	INGRID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
31	31	80020132	BEJARANO			HERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
32	32	1010041274	MONROY	OBANDO	HILDA	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
33	33	1032485714	BAUTISTA	GONZALEZ	IVAN	DARIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
34	34	52409981	HERRERA			JACKELINE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
35	35	53906315	SANCHEZ	SEGURA		JACKELINE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
36	36	1007373029	BOCAREJO	SANTANA	JAIME	STIVEN	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6	6	3	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 7/03/2026
37	37	79938522	MEDINA		JAIRO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
38	38	1024484648	CASTILLO	PIÑEROS	JEFFERSO N	LENIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	N/A	10	0	4	PARTICIPANTE QUE EGRESA DEL CENTRO POR TRASLADO, La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
		81716176	MONSALVE		MIGUEL	ANGEL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	0	2	5 Y 6	PARTICIPANTE QUE INGRESA DEL CENTRO POR TRASLADO ESTANDO EN MEDIO HOSPITALARIO, La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
39	39	1001047754	GONZALEZ	GONZÁLEZ	JINET	VANESSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
40	40	81.715.802	ALFEREZ		JOSE	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
	41	79922957	MORENO	GARZON	ISMAEL	GIOVANNI	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
42	42	52273248	SIERRA	FONSECA	LIDIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
43	43	##########	GRANADOS	SEPULVED A	LUIS	ARIOSTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
44	44	80440751	CIFUENTES	ALBARRACI N	LUIS	HERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
45	45	51986378	VARGAS	AVILA	LUZ	MIREYA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
46	46	81716285	GONZALEZ	CASTRO	ALVARO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
47	47	1015432890	CANO	RAMIREZ	MALVINA	IVON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
48	48	53053937	ALFONSO	BERMUDEZ	MARIA	DEL PILAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
49	49	39776980	CASTELLAN OS		MARIA	LASTENIA	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6	6	7	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO, La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
	50	1.14E+09	MORENO		MARÍA	AYDE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
51	51	1022325845	CUMBA		MARIA	ROSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
52	52	1136909289	ARAQUE	CUEVAS	MARINELA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
53	53	52582437	VILLAMARIN	QUESADA	MARISOL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
54	54	1020723852	CHAPARRO		MILTON		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
55	55	21111988	REYES	SERRANO	MYRIAM		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
56	56	52694111	CASTRO	MAHECHA	YOLANDA	NANCY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	8	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO desde el 9/10/2025
57	57	52287929	MARIÑO	CHAPARRO	NELSY	CRISTINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
58	58	1023876652	QUIQUE	ORTIZ	OSCAR	ALBEIRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
59	59	93399731	DE LOS RIOS	HERRERA	OSVALDO	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
60	60	79457782	REY	RIVEROS	PABLO	ALFONSO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
61	61	80016153	ALBARRACI N		RAUL	JAVIER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
62	62	1076716066	HERNANDE Z	RODRIGUE Z	LUZ	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
63	63	52732536	FONSECA	REINA	RUTH	YASMIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
64	64	52707613	ADAMES	MANCERA	SANDRA	MILENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
65	65	1151950206	CEREZO	RIOS	SANDRA	MILENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
66	66	79183809	CORTES		VICENTE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
67	67	79351648	RODRIGUE Z	RAMIREZ	GILBERTO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
68	68	1030675424	ESCARRAG A	PIMIENTA	SERGIO	ALEXANDE R	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
69	69	53905639	AREVALO		YADIRA	ELENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
70	70	79801330	ALVAREZ	CASTELLAN OS	YEISSON	DENNIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
71	71	1031153711	LOPEZ	ROMERO	YESICA	JASMIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
72	72	1013640444	YATE	RODRIGUE Z	YESICA		1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	8	0	9	PARTICIPANTE QUE EGRESA DEL CENTRO POR TRASLADO, La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
		3557637	DURAN	ACEVEDO	JUAN	FRANCISCO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	4	0	10	PARTICIPANTE QUE INGRESA DEL CENTRO POR TRASLADO, La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
73	73	5866117	VALDES		YESID		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
74	74	80.138.284	YANGUMA	RAMIREZ	YESID		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
75	75	52786035	RODRIGUEZ		MARIA	HELENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
76	76	39801155	PEREZ	ANGARITA	MARIA	LUCILA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
77	77	5727225	SOCORRO	CORREA	JULIO	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
78	78	53.044.851	ALZATE	OTALORA	SANDRA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
79	79	53906328	MANRIQUE		MARTHA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
80	80	79868191	BARRETO	MORENO	LUIS	ANGEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0		
							78	79	78	78	78	79	77	77	77	77	76	76	930	29		

BIBIAN PERILLA

BIBIAN PERILLA
NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

		G	Código: FOR-PSS-099
			Versión: 1
			Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
			Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N ° Y VIGENCIA:	7353- 2026 GRUPO 8
2	CONTRATISTA/ASOCIADO:	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO- FIPADH
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 8
4	TIPO DE ATENCION:	INTERNA ADULTOS
5	PERIODO	13/03/2026 31/03/2026
6	DIAS HABILES DEL PERIODO	18
7	DIAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	19

CUPO	Nº	IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	79938539	ARIZA		ALVARO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
2	2	1030738765	TORRES		ALVARO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
3	3	52409990	CASTAÑED A	DOMINGUEZ	AMPARO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
4	4	1136912705	VIVAS		ANA	AURELIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
5	5	1030557931	CABO		ANGIE	PAOLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
6	6	51892436	REY	LOPEZ	BIBIANA	MARCELLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
7	7	4369976	MUNE	PARRA	RICARDO	MARTINEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
8	8	80366301	ECHEVERR I	PIEDRAHIT A	CARLOS	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
9	9	80166420	PARDO		CARLOS	ARTURO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
10	10	4236269	ABRIL	NARVAEZ	CARLOS	BENEDICT O	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
11	11	1072168352	ROMERO	RINCON	CARLOS	JULIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
12	12	79873409	TORRES		CESAR	AUGUSTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
13	13	80664446	ARIAS		CHARLY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
14	14	53396208	HENAO	QUINTERO	CONSUELO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
15	15	53159587	GAITÁN		DORIS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
16	16	51711977	CABALLER O	GALVIS	ELIZABETH		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
17	17	1140370736	ROMERO	MEDINA	ELVIS	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
18	18	1014229749	CELIS	CEPEDA	ERICA	JOHANNA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	16	3	1	PARTICIPA NTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 16/3/2026.
19	19	1136910703	AMAYA	SALAMANC A	ERIKA	LORENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
20	20	53045455	MARQUEZ	LAIÑO	DANNY	MAICKOL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
21	21	1098264650	REVOLLO	BONILLA	FELIPE	JAVIER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
22	22	1013056394	GUAY	OSUNA	SEBASTIAN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
23	23	51772638	MONCHAT E	POTDEVIN	LAURE	ADRIEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
24	24	79180275	ESCAMILL A		GERARDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
25	25	52388344	SARMIENT O	MORENO		GLADYS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
26	26	53905693	BENAVIDE S		GLORIA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
27	27	1033727701	RODRIGUE	PATARROL LO	ANDRES	JORGE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
28	28	1013780645	SUAZA	VACCA	JUAN	CAMILO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
29	29	1136909340	GALEANO	REAL	GUILLERM O	ALFONSO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
30	30	52655870	HERNANDE Z	GOMEZ	HEIDI	INGRID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
31	31	80930132	BERMANO		CRISTIAN	CAMILO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
32	32	1010167174	MENDIV	CHAPAR	MILTA	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
33	33	52526774	BAUTISTA	CRISTO	IVAN	FABIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
34	34	52409981	HERRERA		JACKELINE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
35	35	52908315	SANCHEZ	SEGURA	JAIME	JACKELINE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
36	36	1007373028	BOCAREJO	SANTANA	JAIME	STIVEN	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	1	2	PARTICIPA NTE INGRESA DE MEDIO FAMILIAR 13/3/2026
37	37	79938570	ARENAS		MARIO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
38	38	8171617 6	MONSALVE		MIGUEL	ANGEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	5	14	3	PARTICIPA NTE INGRESA DE MEDIO HOSPITAL ARIO EL 26/03/2026.
39	39	1001547764	GONZALEZ	GONZALEZ	MARY	LUMARCA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
40	40	81.715.857	ZEPEDA	TOSE	MARIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
41	41	79922955	MORENO	GARZON	ISMAEL	GIOVANNI	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
42	42	52273348	SIERRA	ARMESCA	LINA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
43	43	##########	GRANADOS	SEPULVED A	LUIS	ARIOSTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
44	44	80440751	CIFUENTES	ALBARRACI N	LUIS	HERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
45	45	52388578	GARCIA	AVILA	LUZ	MERY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
46	46	8174398	GONZALEZ	CASTRO	ALVARO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
47	47	1014328582	CANO	RAMIREZ	MALVINA	AVON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
48	48	53053937	ALFONSO	BERMUDEZ	MARIA	DEL PILAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
49	49	39776990	CASTELLA NOS		MARIA	LASTENIA	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	16	3	4 Y 5	PARTICIPA NTE INGRESA DE MEDIO HOSPITAL ARIO EL 13/03/2026 Y PARTICIPA NTE SALE A MEDIO HOSPITAL ARIO EL 30/03/2026
50	50	1.14E+09	MORENO		MARIA	AYDE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
51	51	1022325845	CUMBA		MARIA	ROSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
52	52	1136926386	ARAGON	CORVAN	MARINELA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
53	53	52582437	VILLAMARI N	QUESADA	MARISOL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
54	54	1020723852	CHAMARRO		MILTON		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
55	55	21111988	REYES	SERRANO	MYRIAM		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
56	56	52694111	CASTRO	MAHECHA	YOLANDA	NANCY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	6	PARTICIPA NTE INGRESA
57	57	52287920	MARIÑO	CHAPARRO	NELSY	CRISTINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
58	58	52783905	PINEDA	ORTIZ	JAIRO	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
59	59	93399732	DE LOS RIOS	HERRERA	OSVALDO	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
60	60	79457782	REY	RIVEROS	PABLO	ALFONSO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
61	61	80516153	CAMARGO		RAUL	JAVIER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
62	62	1076716090	HERNANDE Z	RODRIGUE Z	LUZ	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
63	63	42757636	BENAVIDES	BERNA	RUTH	YASMIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
64	64	1000747[illegible]	ZAMORA	MEDINA	LUZ	ENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
65	65	1151992038	CEBEZO	RIOS	SANDRA	MILENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
66	66	79183908	CORTES		VICENTE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
67	67	79351649	RODRIGUE Z	RAMIREZ	GILBERTO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
68	68	1030675420	ESCAMILLA	PIMIENTA	SERGIO	ALEXANDE R	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
69	69	53905639	AREVALO		YADIRA	ELENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
70	70	79801330	ALVAREZ	CASTELLA NOS	YEISSON	DENNIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
71	71	1010170713	CHIRIV	ROMERO	VERONICA	YOHANA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
72	72	1013640449	YATE	RODRIGUE Z	YESICA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
73	73	5868117	VALDES		YESID		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
74	74	80.138.294	YANGUMA	RAMIREZ	YESID		1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	2	7	PARTICIPA NTE SALE A MEDIO HOSPITAL ARIO EL 17/03/2026 Y REGRESA EL 18/03/2026.
75	75	52769035	RODRIGUEZ		MARIA	MILENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
76	76	39801155	PEREZ	ANGARITA	MARIA	LUCILA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
77	77	5727224	SOCORRO	CORREA	JULIO	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
78	78	51.966.851	ALAZAF	OTALORA	SANDRA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
79	79	53905238	MANRIQUE		MARTHA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
80	80	79858181	BARRETO	MONTERO	LUIS	ANGEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	0		
							76	78	78	78	77	77	76	78	78	78	78	78	78	78	79	79	78	77	77	1478	42		

BIBIAN PERILLA
NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

1	CONTRATO/CONVENIO Y VIGENCIA	Anote el número de contrato o convenio y la vigencia a la que corresponde.
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	Escriba el nombre del contratista o asociado.
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	Escriba el nombre de la unidad operativa en la cual se presta el servicio.
4	TIPO DE ATENCIÓN	Especifique si la atención prestada es: Interna Adultos, Externa Adultos o Externa Menores.
5	PERIODO	En la primera casilla escriba la fecha inicial del periodo (dd/mm/aa) y en la segunda casilla la fecha final del periodo (dd/mm/aa). Este periodo debe corresponder a un mes o fracción de mes calendario.
6	DIAS HÁBILES DEL PERIODO	Registre el número total de días de atención durante el periodo, que es el número de días a tener en cuenta para calcular los costos variables.
7	DIAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	Registre el número de días según la forma de pago establecida para costos fijos.
8	CUPO	Escriba el número de cupo a que corresponde la persona atendida en el periodo. Dos personas pueden tener un mismo número de cupo si una ha salido del centro mientras otra ha ingresado.
9	Nº	Escriba el consecutivo de personas atendidas en el periodo.
10	IDENTIFICACION	Registre el número de documento de identificación de la persona atendida durante el periodo.
11	NOMBRE COMPLETO	Escriba primer apellido, segundo apellido, primer nombre y segundo nombre de la persona atendida durante el periodo
12	CASILLAS PARA ASISTENCIA	Para registrar la asistencia, la planilla cuenta con 31 columnas numeradas del 1 al 31, que corresponden al máximo número de días en un mes calendario. Se debe registrar la asistencia sobre el día calendario correspondiente. Cada casilla se debe diligenciar teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

SIMBOLO	SIGNIFICADO	OBSERVACIÓN
1	ASISTIO	Cuando la persona asiste se registra el número uno "1"
0	NO ASISTIO	Cuando la persona no asiste se registra el número cero "0"
NA	NO APLICA	Cuando el día no corresponde a un día de atención dentro del periodo se registra "NA"

13	DIAS DE ATENCIÓN	Casilla formulada correspondiente a la sumatoria de los días en que se realizó atención a la persona durante el periodo. Es la sumatoria horizontal de todas las casillas de asistencia.
14	DIAS SIN ATENCION	Casilla formulada correspondiente a los días en que no se realizó atención a la persona dentro del periodo. Es la diferencia entre el número total de días de atención durante el periodo menos los días de atención.
15	NOVEDAD	Registre el(los) número(s) consecutivo(s) correspondiente a la novedad registrada en el formato "Cuadro de novedades para servicios tercerizados de discapacidad FOR-PSS-171"
16	OBSERVACIONES	Anote cualquier observación que se considere pertinente.
17	TOTALES	Casilla formulada que corresponde a la sumatoria de las columnas "DÍAS DE ATENCIÓN" y "DÍAS SIN ATENCIÓN"
18	FIRMA DEL COORDINADOR:	Sobre la línea va la firma del(a) coordinador(a) del centro, como responsable de la información consignada en la planilla.
19	NOMBRE COORDINADOR(A) DEL CENTRO	Debe registrarse el nombre completo del(a) coordinador(a) del centro.

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I202003
	FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7363 - 2025 GRUPO 8**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**N INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMA**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**TRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRU**	
4	TIPO DE ATENCION	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	1/03/2026	12/03/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HABILES (COSTOS VAR	12	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS	12	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR	
8	DESAYUNO	$ 2.640
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.483
10	ALMUERZO	$ 3.457
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 1.558
12	COMIDA	$ 2.782
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR P	$ 11.919

	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										
14. CUPO	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8	1	$ 2.640	1	$ 1.483		$ -		$ -	1	$ 2.782	$ 6.905
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36	1	$ 2.640	1	$ 1.483	1	$ 3.457	1	$ 1.558		$ -	$ 9.137
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTAL	2	$ 5.280	2	$ 2.965	1	$ 3.457	1	$ 1.558	1	$ 2.782	$ 16.042

27 BIBIAN YESSET PERILLA RUBIAN — 29 FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO

28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A — 30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

1	CONTRATO/CONVENIO Y VIGEN	Anote el número de contrato o convenio y la vigencia a la que corresponde.
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	Escriba el nombre del contratista o asociado.
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERA	Escriba el nombre de la unidad operativa en la cual se presta el servicio.
4	TIPO DE ATENCIÓN	Especifique si la atención prestada es: Interna Adultos, Externa Adultos o Externa Menores.
5	PERIODO	En la primera casilla escriba la fecha inicial del periodo (dd/mmm/aaaa) y en la segunda casilla la fecha
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	Registre el número total de días de atención durante el periodo, que es el número de días a tener en cuenta para calcular los costos variables.
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIO	Registre el número de días según la forma de pago establecida para costos fijos.
8	DESAYUNO	Registre el valor diario del desayuno por persona.
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	Registre el valor diario del refrigerio de la mañana por persona.
10	ALMUERZO	Registre el valor diario del almuerzo por persona.
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	Registre el valor diario del reigerio de la tarde por persona.
12	COMIDA	Registre el valor diario de la comida por persona.
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR F	Corresponde al valor diario de total de alimentos por persona.
14	CUPO	Escriba el número de cupo a que correponde la persona atendida en el periodo, acorde con el control de asistencia.
15	CANTIDAD DESAYUNO	Registre la cantidad de desayunos recibidos por persona durante el periodo.
16	VALOR DESAYUNO	Viene valor formulado de numeral 8
17	CANTIDAD REFRIGERIO DE LA M	Registre la cantidad de refrigerios de la mañana recibidos por persona durante el periodo.
18	VALOR REFRIGERIO DE LA MAÑ	Viene valor formulado de numeral 9
19	CANTIDAD ALMUERZO	Registre la cantidad de almuerzos recibidos por persona durante el periodo.
20	VALOR ALMUERZO	Viene valor formulado de numeral 10
21	CANTIDAD REFRIGERIO DE LA T	Registre la cantidad de refrigerios de la tarde recibidos por persona durante el periodo.
22	VALOR REFRIGERIO DE LA TARI	Viene valor formulado de numeral 11
23	CANTIDAD COMIDA	Registre la cantidad de comidas recibidas por persona durante el periodo.
24	VALOR COMIDA	Viene valor formulado de numeral 12
25	TOTAL VALOR ALIMENTOS SUM	Corresponde al valor total de alimentos recibidos por persona durante el periodo.
26	TOTALES	Coresponde a los valores totales por columna de cantidad y cl calor total de alimentos recibidos en el periodo
27	FIRMA COORDINADOR DEL CEN	Sobre la línea va la firma del coordinador(a) del centro, como responsable de la información consignada en la planilla.
28	NOMBRE COORDINADOR DEL C	Debe registrarse el nombre completo del(a) coordinador(a) del centro
29	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	Sobre la línea va la firma del(la) representante legal, como responsable de la información consignada en la planilla.

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL	Código: FOR-PSS-412
		Versión: 0
	FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7363 - 2025 GRUPO 8**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACION INTEGRAL PÁRA EL DESARROLLO HUMANO-FIPADH**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 8**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	13/03/2026	31/03/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	18	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	19	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 2.593
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.456
10	ALMUERZO	$ 3.395
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 1.530
12	COMIDA	$ 2.732
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 11.706

	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										
14. CUPO	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18	1	$ 2.593	1	$ 1.456		$ -		$ -		$ -	$ 4.049
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -	1	$ 1.530	1	$ 2.732	$ 4.262
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 2.732	$ 2.732
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49	1	$ 2.593	1	$ 1.456	1	$ 3.395		$ -	1	$ 2.732	$ 10.176
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 2.732	$ 2.732
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74	1	$ 2.593	1	$ 1.456	1	$ 3.395	1	$ 1.530	2	$ 5.464	$ 14.438
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALE	3	$ 7.779	3	$ 4.369	2	$ 6.790	2	$ 3.060	6	$ 16.393	$ 38.391

27 BIBIAN YESSET PERILLA RUBIANO
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

1	CONTRATO/CONVENIO Y VIGENCIA	Anote el número de contrato o convenio y la vigencia a la que corresponde.
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	Escriba el nombre del contratista o asociado.
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	Escriba el nombre de la unidad operativa en la cual se presta el servicio.
4	TIPO DE ATENCIÓN	Especifique si la atención prestada es: Interna Adultos, Externa Adultos o Externa Menores.
5	PERIODO	En la primera casilla escriba la fecha inicial del periodo (dd/mm/aaaa) y en la segunda casilla la fecha final del periodo (dd/mm/aaaa). Este periodo debe corresponder a un mes o fracción de mes calendario.
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	Registre el número total de días de atención durante el periodo, que es el número de días a tener en cuenta para calcular los costos variables.
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	Registre el número de días según la forma de pago establecida para costos fijos.
8	DESAYUNO	Registre el valor diario del desayuno por persona.
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	Registre el valor diario del refrigerio de la mañana por persona.
10	ALMUERZO	Registre el valor diario del almuerzo por persona.
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	Registre el valor diario del reigerio de la tarde por persona.
12	COMIDA	Registre el valor diario de la comida por persona.
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	Corresponde al valor diario de total de alimentos por persona.
14	CUPO	Escriba el número de cupo a que correponde la persona atendida en el periodo, acorde con el control de asistencia.
15	CANTIDAD DESAYUNO	Registre la cantidad de desayunos recibidos por persona durante el periodo.
16	VALOR DESAYUNO	Viene valor formulado de numeral 8
17	CANTIDAD REFRIGERIO DE LA MAÑANA	Registre la cantidad de refrigerios de la mañana recibidos por persona durante el periodo.
18	VALOR REFRIGERIO DE LA MAÑANA	Viene valor formulado de numeral 9
19	CANTIDAD ALMUERZO	Registre la cantidad de almuerzos recibidos por persona durante el periodo.
20	VALOR ALMUERZO	Viene valor formulado de numeral 10
21	CANTIDAD REFRIGERIO DE LA TARDE	Registre la cantidad de refrigerios de la tarde recibidos por persona durante el periodo.
22	VALOR REFRIGERIO DE LA TARDE	Viene valor formulado de numeral 11
23	CANTIDAD COMIDA	Registre la cantidad de comidas recibidas por persona durante el periodo.
24	VALOR COMIDA	Viene valor formulado de numeral 12
25	TOTAL VALOR ALIMENTOS SUMINISTRA	Corresponde al valor total de alimentos recibidos por persona durante el periodo.
26	TOTALES	Coresponde a los valores totales por columna de cantidad y cl calor total de alimentos recibidos en el periodo
27	FIRMA COORDINADOR DEL CENTRO	Sobre la línea va la firma del coordinador(a) del centro, como responsable de la información consignada en la planilla.
28	NOMBRE COORDINADOR DEL CENTRO	Debe registrarse el nombre completo del(a) coordinador(a) del centro
29	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	Sobre la línea va la firma del(la) representante legal, como responsable de la información consignada en la planilla.
30	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	Debe registrarse el nombre completo del(la) representante legal del centro

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**7363 - 2025 GRUPO 8**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**IDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO-FIPA**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 8**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	**1/03/2026**	**12/03/2026**
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	**12**	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	**12**	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
8	1	80366301	ECHEVERRY	PIEDRAHITA	CARLOS	ALBERTO	AH	3/03/2026	11:30 a. m.	5/03/2026	6:00 p. m.		PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO, La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
27	3	1033727701	RODRIGUEZ	PATARROLLO	ANDRES	JORGE	IS	2/03/2026					PARTICIPANTE QUE INGRESA AL CENTRO POR VALIDACION DE CONDICIONES, La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
36	4	1007373029	BOCAREJO	SANTANA	JAIME	STIVEN	AMF	7/03/2026	3:30 p. m.				PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR, La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
38	5	1024484648	CASTILLO	PIÑEROS	JEFFERSON	LENIN	ES	11/03/2026					PARTICIPANTE QUE EGRESA DEL CENTRO POR TRASLADO, La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
	6	81716176	MONSALVE		MIGUEL	ANGEL	IS	11/03/2026					PARTICIPANTE QUE INGRESA DEL CENTRO POR TRASLADO, La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
49	7	39776980	CASTELLANOS		MARIA	LASTENIA	AH	7/03/2026	7:00				PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO, La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
56	9	52694111	CASTRO	MAHECHA	YOLANDA	NANCY	AH	9/10/2025					PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO desde el 9/10/2025
72	10	1013640444	YATE	RODRIGUEZ	YESICA		ES	9/03/2026					PARTICIPANTE QUE EGRESA DEL CENTRO POR TRASLADO, La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
	11	3557637	DURAN	ACEVEDO	JUAN	FRANCISCO	IS	9/03/2026					PARTICIPANTE QUE INGRESA DEL CENTRO POR TRASLADO, La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE

19 BIBIAN PERILLA RUBIANO
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 FRANCIA ORDOÑEZ VELASCO
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**7363 - 2025 GRUPO 8**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO-FIPADH**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 8**	
4	TIPO DE ATENCION	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	**13/03/2026**	**31/03/2026**
6	CANTIDAD DE DIAS HABILES (COSTOS VARIABLES)	**18**	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	**19**	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18						
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD						
18	1	1014229746	CELIS	CEPEDA	ERICA	JOHANNA	AMF	29/03/2026	11:00 a. m.			3	PARTICIPANTE SALE A MEDIO FAMILIAR EL 29/3/2026, La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	1	1				
36	2	1007373029	BOCAREJO	SANTANA	JAIME	STIVEN	AMF	7/03/2026		13/03/2026	3:15 p. m.	1	PARTICIPANTE INGRESA DE MEDIO FAMILIAR 13/3/2026, La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE					1	1
38	3	81716176	MONSALVE		MIGUEL	ANGEL	AH	11/03/2026		26/03/2025	5:00 p. m.	14	PARTICIPANTE INGRESA DE MEDIO HOSPITALARIO EL 26/03/2026. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE						1
49	4	39776980	CASTELLANOS		MARIA	LASTENIA	AH	7/03/2026		13/03/2026	5:45 p. m.	1	PARTICIPANTE INGRESA DE MEDIO HOSPITALARIO EL 13/03/2026, La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE						1
	5	39776980	CASTELLANOS		MARIA	LASTENIA	AH	30/03/2026	1:00 p. m.			2	PARTICIPANTE SALE A MEDIO HOSPITALARIO EL 30/03/2026, La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	1	1	1			
56	6	52694111	CASTRO	MAHECHA	YOLANDA	NANCY	AH	9/10/2025		31/03/2026	5:00 p. m.	19	PARTICIPANTE INGRESA DE MEDIO HOSPITALARIO EL 31/03/2026, La presente novedad no afecta la informacion de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE						1
74	7	80.138.294	YANGUMA	RAMIREZ	YESID		AH	17/03/2026	6:50 p. m.	18/03/2026	4:00 p. m.	2	PARTICIPANTE SALE A MEDIO HOSPITALARIO EL 17/03/2026 Y REGRESA EL 18/03/2026, La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	1	1	1	1	2	
												42		3	3	2	2	6	

19 BIBIAN PERILLA
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 FRANCIA ORDÓNEZ VELASCO
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Michael Camacho R.
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO

1	CONTRATO/CONVENIO Y VIGENCIA	Anote el número de contrato o convenio y la vigencia a la que corresponde.
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	Escriba el nombre del contratista o asociado.
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	Escriba el nombre de la unidad operativa en la cual se presta el servicio.
4	TIPO DE ATENCIÓN	Especifique si la atención prestada es: Interna Adultos, Externa Adultos o Externa Menores.
5	PERIODO	En la primera casilla escriba la fecha inicial del periodo (dd/mmm/aaaa) y en la segunda casilla la fecha final del periodo (dd/mmm/aaaa). Este periodo debe corresponder a un mes o fracción de mes calendario.
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	Registre el número total de días de atención durante el periodo, que es el número de días a tener en cuenta para calcular los costos variables.
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	Registre el número de días según la forma de pago establecida para costos fijos.
8	CUPO	Escriba el número de cupo a que corresponde la persona atendida en el periodo, acorde con el control de asistencia.
9	Nº	Escriba el número consecutivo de la novedad. Solo se relaciona la persona que tiene novedad. Por novedad se registra un renglón, por tanto una persona puede estar relacionada tantas veces como novedad tenga en el periodo.
10	IDENTIFICACION	Registre el número de documento de identificación de la persona a la que se le relaciona la novedad.
11	NOMBRE COMPLETO	Escriba primer apellido, segundo apellido, primer nombre y segundo nombre de la persona a la que se le relaciona la novedad.
12	TIPO DE NOVEDAD	registre la sigla según el tipo de novedad que corresponda, teniendo en cuenta la siguiente tabla:

CLASE DE NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	SIGLA
INGRESO	Ingreso al Servicio (Por validación de condiciones)	IS
	Comienzo de atención (Por inicio de convenio/contrato)	ICA
EGRESO	Egreso el servicio*	ES
	Finalización de atención Por terminación del convenio/contrato)	EFA
TRASLADO	Ingreso al Centro por Traslado	TIC
	Egreso del Centro por Traslado	TEC
ACTIVIDAD	Hospitalizaci	AH
	Salida Medio Familiar	AMF
	Actividad Extramural	AE

*Según los Criterios de Egreso contemplados en la Resolución vigente

Si una persona presenta durante el periodo varias veces la misma novedad, debe registrarse en un renglón diferente cada una.

13	FECHA INICIO	Se registra el día, mes y año en que la persona entra o sale del Centro como consecuencia del inicio de la novedad.
14	HORA DE INICIO	Se registra la hora en que la persona sale o entra o sale del Centro como consecuencia del inicio de la novedad. Se debe registra teniendo en cuenta días de 24 horas.
15	FECHA FINAL	Se registra el día, mes y año en que la persona entra o sale del Centro como consecuencia de la teminación de la novedad.
16	HORA FINAL	Se registra la hora en que la persona sale o entra o sale del Centro como consecuencia de la terminación de la novedad. Se debe registra teniendo en cuenta días de 24 horas.
17	DIAS SIN ATENCIÓN	Se registra el número total de días que no se presentó atención como consecuencia de la novedad.
18	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	Se realiza una descripción de la novedad.
19	FIRMA COORDINADOR(A) DEL CENTRO	Sobre la línea va la firma del(a) Coordinador(a) del Centro, como responsable de la informacimación consignada en la planilla.
20	NOMBRE COORDINADOR(A) DEL CENTRO	Debe registrarse el nombre completo del(a) Coordinador(a) del Centro
21	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	Sobre la línea va la firma del(a) Representante Legal, como responsable de la informacimación consignada en la planilla.
22	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	Debe registrarse el nombre completo del(a) Coordinador(a) del Centro
23	FIRMA PROFESIONAL SIRBE	Sobre la línea va la firma del(a) funcionario(a) responsable de la validación de la información consignada en la planilla conla infomación en SIRBE.
24	NOMBRE PROFESIONAL SIRBE	Debe registrarse el nombre completo del(a) funcionario(a) responsable de la validación de la información en SIRBE.

NOTA: Inserte o elimine filas según la necesidad de reistro de novedades.

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS_416
Versión: 0
Fecha: 30/11/2020 Memo 20202032666
Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA:	7363 - 2025 GRUPO 5
2. CONTRATISTA/OPERADOR:	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ROMERO - FIDE
3. NOMBRE DEL CENTRO/ SEDE/ PUNTO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRAMTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 5
4. PERIODO:	ENERO A DICIEMBRE

9.66 1000

| No. | 2. NOMBRES Y APELLIDOS | 3. CC | 4.CARGO SEGUN ESTRUCTURA DE COSTOS | 5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO | 6. TIPO DE VINCULACIÓN (Contrato a termino fijo o prestación de servicios) | 7. FECHA DE INICIO CONTRATO | 8. FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO Y/O VIGENTE | 9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados | 10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO | 11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGUN ESTRUCTURA DE COSTOS | 11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGUN ESTRUCTURA DE COSTOS | 12. RETEICA (Si Aplica) | 13. SALARIO | 14. AUXILIO DE TRANSPORTE | 15. IBC | SEGURIDAD SOCIAL | | | PARAFISCALES | | | PRESTACIONES PRESTACIONES SOCIALES | | | | | | 26. TOTAL DEVENGADO | 29. ENTIDAD BANCARIA | 30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque) | 31. FECHA TRANSACCION |
|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | 16.SALUD 12.5% (el empleador paga el 8.5% y el trabajador el 4%) | 17. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%) | 18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III) | 19.CAJA DE COMPENSACION % (4.00) | 19. ICBF % (3,00) | 20. SENA % (2,00) | 21. PRIMA % (8,33) | 22.VACACIONES % (4,17) | 23. CESANTIAS % (8,33) | 24. INTERESES DE CESANTIAS % (1,00) | 25. DOTACION | 27. RECARGOS (Extras - Diurnas y/o Nocturnas) | | | | |
| 1 | BRIAN YESSET PERILLA RUBIANO | 52.903.970 | COORDINADORA | 2200 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 5.399.020 | $ 2.119.608 | $ 20.475 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 2.099.133 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 2 | JAVIER ERNESTO CHACHON BARRERA | 10.735.533.743 | PSICOLOGO 1 | 2399 | PRESTACION DE SERVICIOS | 23/12/2025 | VIGENTE | | | $ 4.541.715 | $ 1.816.686 | $ 17.549 | | | | | | | | | | | | | | | | $ 1.799.137 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 3 | CLAUDIA CAROLINA CASTRO CORTES | 53.016.390 | PSICOLOGO 2 | 2202 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 4.541.715 | $ 1.816.686 | $ 17.549 | | | | | | | | | | | | | | | | $ 1.799.137 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 4 | DORIS QUINTERO | 20.577.220 | TRABAJADORA SOCIAL 1 | 2405 | PRESTACION DE SERVICIOS | 20/01/2026 | VIGENTE | No prestacion del servicio por 1 dia | | $ 4.541.715 | $ 1.665.296 | $ 16.087 | | | | | | | | | | | | | | | | $ 1.649.209 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 5 | BRENDA TATIANA BARRAGAN MENDEZ | 1.075.877.640 | TRABAJADORA SOCIAL 2 | 2251 | PRESTACION DE SERVICIOS | 13/05/2025 | VIGENTE | | | $ 4.541.715 | $ 1.816.686 | $ 17.549 | | | | | | | | | | | | | | | | $ 1.799.137 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 6 | CLAUDIAPATRICIA AREGOCES | 51.816.632 | TERAPEUTA OCUPACION | 2360 | PRESTACION DE SERVICIOS | 14/07/2025 | VIGENTE | | | $ 4.541.715 | $ 1.816.686 | $ 17.549 | | | | | | | | | | | | | | | | $ 1.799.137 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 7 | LUDYS HERAZO | 1.098.718.238 | TERAPEUTA OCUPACION AL 2 | 2415 | PRESTACION DE SERVICIOS | 27/01/2026 | VIGENTE | | | $ 4.541.715 | $ 1.816.686 | $ 17.549 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.799.137 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 8 | JESUS ALBERTO VERA GABOGAL | 1.078.366.439 | EDUCADOR FISICO 1 | 2385 | PRESTACION DE SERVICIOS | 10/11/2025 | VIGENTE | No prestacion del servicio por 1 dia | | $ 4.541.715 | $ 1.665.296 | $ 16.087 | | | | | | | | | | | | | | | | $ 1.649.209 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 9 | WILSON FABIAN PEÑA CORTES | 1.071.331.086 | EDUCADOR FISICO 2 | 2207 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 4.541.715 | $ 1.816.686 | $ 17.549 | | | | | | | | | | | | | | | | $ 1.799.137 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 10 | PAOLA ANDREA PRIETO CASTAÑ | 1.071.143.883 | EDUCADOR ESPECIAL | 2208 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 4.541.715 | $ 1.816.686 | $ 17.549 | | | | | | | | | | | | | | | | $ 1.799.137 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 11 | YANETH ADRIANA BARRANTES O | 21.147.831 | ENFERMERA PROFESION | 2209 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 4.541.715 | $ 1.816.686 | $ 17.549 | | | | | | | | | | | | | | | | $ 1.799.137 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 12 | CESAR DANILO VARGAS MONTE | 1.033.771.977 | NUTRICIONISTA | 2210 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 4.541.715 | $ 1.816.686 | $ 17.549 | | | | | | | | | | | | | | | | $ 1.799.137 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 13 | JULIO CESAR GUTIERREZ CASTAÑEDA | 1.072.660.032 | TECNOLOGO EN ALIMENTOS | 2416 | PRESTACION DE SERVICIOS | 11/03/2026 | VIGENTE | | VANESA MORALES | $ 2.979.130 | $ 198.609 | $ 1.919 | | | | | | | | | | | | | | | | $ 196.690 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 14 | VACANTE | | TALLERISTA 1 | 2212 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | | $ - | | | | | | | | | | | | | | | | | $ - | | | |
| 15 | ANGIE ALEXANDRA VARGAS MONCADA | 1.075.672.163 | TALLERISTA 2 | 2300 | PRESTACION DE SERVICIOS | 26/05/2025 | VIGENTE | | | $ 2.975.250 | $ 1.190.100 | $ 11.496 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.178.654 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 16 | JENY ROCIO RODRIGUEZ | 1.071.144.601 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 3 | 2214 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 17 | VACANTE | 1.003.881.766 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 3 | 2221 | PRESTACION DE SERVICIOS | 20/01/2026 | VIGENTE | | | | $ - | | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ - | | | |
| 18 | ANA MALLERLI TINOCO | 1.069.261.135 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 3 | 2221 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 19 | ROXIMILENA PASCAGASA BALLEN | 1.075.677.144 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 4 | 2298 | PRESTACION DE SERVICIOS | 8/05/2025 | 8/03/2026 | RENUNCIA | | $ 2.561.835 | $ 683.156 | $ 6.599 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 676.557 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 20 | JEIMY KATHERINE CUPAJITA ANGEL | 1.078.348.003 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 3 | 2230 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 21 | YURDANY CASTRILLON | 30.234.924 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 3 | 2414 | PRESTACION DE SERVICIOS | 27/01/2026 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 22 | ALBA MILENA BECERRA | 1.052.312.908 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 3 | 2296 | PRESTACION DE SERVICIOS | 4/07/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 23 | MARCELA VIVIANA TANGUA BOHORQUEZ | 1.077.143.657 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 3 | 2218 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 24 | RICKY ALBERTO GOMEZ ALVIS | 80.115.837 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 3 | 2216 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 25 | LEYDER MILENA CABRERA CONTRERAS | 35.450.356 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 3 | 2229 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 26 | DIANA MARCELA BRICEÑO LOZANO | 1.071.331.441 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 3 | 2227 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 27 | SANDRA MILENA LARA ACUÑA | 20.965.263 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 3 | 2230 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 28 | NEIDYS LILIANA OSPINO | 1.004.307.425 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 3 | 2404 | PRESTACION DE SERVICIOS | 7/01/2026 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 29 | CLAUDIA PATRICIA SOCHE GONZALEZ | 1.078.349.065 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 3 | 2217 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 30 | YESSICA ANDREA NAVARRETE PINZON | 1.069.263.713 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 3 | 2233 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 31 | ANGIE CAROLINA FIGUEREDO BELTRAN | 1.069.267.289 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 16 | 2232 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | No prestacion del servicio por 1 dia | | $ 2.561.835 | $ 939.340 | $ 9.074 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 930.265 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 32 | NUBIA MELLIZO MONCADA | 20.923.845 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 17 | 2357 | PRESTACION DE SERVICIOS | 18/09/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 33 | SULMA MIREYA MONTENEGRO | 1.069.263.155 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 18 | 2213 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 34 | SANDRA PAOLA ALVAREZ RUIZ | 1.078.347.508 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 19 | 2222 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 35 | PAULA DANIELA PEREZ | 1.000.521.219 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 20 | 2231 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | 12/03/2026 | se descuentan los 12 dias toda vez que el contratista finaliza contrato y no allego cuenta de cobro y planilla de seguridad | | | $ - | $ - | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ - | | | |
| 36 | MARIA FERNANDA PIRATOVA | | AUXILIAR DE ENFERMERIA 21 | | PRESTACION DE SERVICIOS | 22/01/2026 | 5/03/2026 | se descuentan los 5 dias toda vez que el contratista finaliza contrato y no allego cuenta | | | $ - | $ - | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ - | | | |
| 37 | OLGA CECILIA CASTRO ARDAVALO | 1.069.263.741 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 22 | | PRESTACION DE SERVICIOS | 22/07/2025 | VIGENTE | No prestacion del servicio por 2 dias | | $ 2.561.835 | $ 853.945 | $ 8.249 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 845.696 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 38 | NYVRETH PAOLA HERNANDEZ | 1.078.349.084 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 23 | 2226 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 39 | ERIKA MARTINEZ | 1.069.263.217 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 24 | 2406 | PRESTACION DE SERVICIOS | 22/01/2026 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 40 | KATRIN ELIANA AGUILAR CUJIA | 1.109.845.023 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 25 | 2235 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 41 | BRIGITTE NOHELYS ORTEGA MARIN | 1.070.781.945 | AUXILIAR DE ENFERMERIA A 26 | 358 | PRESTACION DE SERVICIOS | 24/06/2025 | VIGENTE | No prestacion del servicio por 1 dia | | $ 2.561.835 | $ 939.340 | $ 9.074 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 930.265 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 42 | BRANDON ESTIBEN GUINEME OLAYA | 1.078.350.122 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 27 | 2303 | PRESTACION DE SERVICIOS | 12/05/2025 | VIGENTE | No prestacion del servicio por 1 dia | | $ 2.561.835 | $ 939.340 | $ 9.074 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 930.265 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 43 | EDNA BIBIANA SANCHEZ RODRIGUEZ | 20.965.128 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 28 | 2304 | PRESTACION DE SERVICIOS | 20/05/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 44 | YANIRA SUAREZ BUITRAGO | 1056613047 | AUXILIAR DE ENFERMERIA A 29 | 2386 | PRESTACION DE SERVICIOS | 11/11/2025 | VIGENTE | No prestacion del servicio de 1 dia | | $ 2.561.835 | $ 939.340 | $ 9.074 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 930.265 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 45 | MARIA ELVIA BELTRAN PEÑA | 20464070 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 30 | 2375 | PRESTACION DE SERVICIOS | 1/09/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | | | | | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 46 | ANA CRISTINA LOPEZ NIEVE | 1.069.261.788 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 31 | 2383 | PRESTACION DE SERVICIOS | 15/10/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | | | | | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 47 | MARISOL AMAYA | 52369060 | AUXILIAR DE ENFERMERIA 32 | 2382 | PRESTACION DE SERVICIOS | 1/10/2025 | VIGENTE | | | $ 2.561.835 | $ 1.024.734 | $ 9.899 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 1.014.835 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 48 | MYRIAM NIKOL FERNANDEZ CRUZ | 1.003.842.945 | AUXILIAR DE ENFERMERIA A 33 | 2387 | PRESTACION DE SERVICIOS | 8/11/2025 | VIGENTE | No prestacion del servicio por 2 dias | | $ 2.561.835 | $ 853.945 | $ 8.249 | | | | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | | | | | | | | | $ 845.696 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 49 | YAIR DANIEL LOPERA BARACALDO | 80.168.603 | SEGUNDO DOCUMENTA | 2236 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | 9/03/2026 | RENUNCIA | | $ 2.751.905 | $ 825.572 | $ 7.975 | | | | $ 1.300.001 | $ 162.500 | $ 208.000 | $ 31.668 | | | | | | | | | $ 817.596 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 50 | LINAMARIA SUAREZ HERNANDEZ | 1.071.332.042 | TÉCNICO AMBIENTAL | 2378 | PRESTACION DE SERVICIOS | 22/08/2025 | 5/03/2026 | RENUNCIA,se descuentan los 5 dias toda vez que el contratista finaliza contrato y no allego cuenta de cobro y planilla de seguridad | | | $ - | $ - | | | | $ 1.300.002 | $ 162.500 | $ 208.000 | $ 31.668 | | | | | | | | | $ - | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 51 | MIRYAM YOLANDA CASTILLO | 20.965.395 | SERVICIOS GENERALES | 2238 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.442.795 | $ 977.118 | $ 9.439 | | | | $ 1.300.003 | $ 162.500 | $ 208.000 | $ 31.668 | | | | | | | | | $ 967.679 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 52 | LUZ JANETH ACERO | 20.965.323 | SERVICIOS GENERALES | 2239 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.442.795 | $ 977.118 | $ 9.439 | | | | $ 1.300.004 | $ 162.501 | $ 208.001 | $ 31.668 | | | | | | | | | $ 967.679 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 53 | FLOR ALICIA PEDROZA | 20.911.382 | SERVICIOS GENERALES | 2240 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.442.795 | $ 977.118 | $ 9.439 | | | | $ 1.300.005 | $ 162.501 | $ 208.001 | $ 31.668 | | | | | | | | | $ 967.679 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 54 | LINA SORAIDA ROMERO ROMERO | 1.069.263.439 | SERVICIOS GENERALES | 2251 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | No prestacion del servicio por 9 dias | | $ 2.442.795 | $ 244.280 | $ 2.360 | | | | $ 1.300.006 | $ 162.501 | $ 208.001 | $ 31.668 | | | | | | | | | $ 241.920 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 55 | MARIA SUSANA HUERTAS | 1.054.800.884 | MANIPULADORES DE | 2245 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.442.795 | $ 977.118 | $ 9.439 | | | | $ 1.300.007 | $ 162.501 | $ 208.001 | $ 31.668 | | | | | | | | | $ 967.679 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 56 | NUBIA ESPERANZAFARAN BOJACA | 20.965.438 | MANIPULADORES DE | 2243 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.442.795 | $ 977.118 | $ 9.439 | | | | $ 1.300.008 | $ 162.501 | $ 208.001 | $ 31.668 | | | | | | | | | $ 967.679 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 57 | LIDA GIMENA PEREZ BORDA | 1.030.611.846 | MANIPULADORES DE | 2242 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.442.795 | $ 977.118 | $ 9.439 | | | | $ 1.300.009 | $ 162.501 | $ 208.001 | $ 31.668 | | | | | | | | | $ 967.679 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 58 | LUZ ELBY MACIAS BOLAÑOS | 1.083.875.209 | MANIPULADORES DE ALIMENTOS | 2246 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | No prestacion del servicio por 1 dia | | $ 2.442.795 | $ 895.692 | $ 8.652 | | | | $ 1.300.010 | $ 162.501 | $ 208.001 | $ 31.668 | | | | | | | | | $ 887.039 | CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 23029803 | 8/04/2026 |
| 59 | NIDIAN AVELLANEDA MOSQUILLON | 20.965.967 | MANIPULADORES DE | 2244 | PRESTACION DE SERVICIOS | 3/04/2025 | VIGENTE | | | $ 2.442.795 | $ 977.118 | $ 9.439 | | | | $ 1.300.010 | $ 162.501 | $ 208.003 | $ 31.668 | | | | | | | | | $ 967.679 | CONFIAR COOPERATIVA | 23029803 | 8/04/2026 |
| | | | | | | | | | | $ 61.711.736 | $ 586.135 | $ - | $ - | $ - | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | #¡REF! | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ - | $ 61.115.601 | | | |

34 RANCIA ORDOÑEZ
35 REPRESENTANTE LEGAL

61711736,65

34 JAMEY YANITZA ROMERO RAMIREZ
35 NOMBRE REVISOR FISCAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo 20203012986 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA:	**7363 - 2025 GRUPO 8**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO- FIPADH**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA /	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 8**
4. PERIODO	**13/3/2026 al 31/3/2026**

. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5. N0 CONTRATO DEL TALENTO HUMANO	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o contrato de prestación de servicios)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	BIBIAN YESSET PERILLA RUBIANO	52.903.970	COORDINADORA	2200	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 5.299.020	$ 3.179.412	$ 3.148.699	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
2	JAVIER ERNESTO CNACHON BARRERA	10.735.533.743	PSICOLOGO 1	2399	PRESTACION DE SERVICIOS	23/12/2025	VIGENTE	No presta servicios 2 dias		$ 4.541.715	$ 2.422.248	$ 2.398.849	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
3	CLAUDIA CAROLINA CASTRO CORTES	53.016.290	PSICOLOGO 2	2202	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 2.725.029	$ 2.698.705	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
4	DORIS QUINTERO		TRABAJADORA SOCIAL 1	2405	PRESTACION DE SERVICIOS	20/01/2026	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 2.725.029	$ 2.698.705	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
5	BRENDA TATIANA BARRAGAN MENDEZ	1.075.877.640	TRABAJADORA SOCIAL 2	2251	PRESTACION DE SERVICIOS	13/05/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 2.725.029	$ 2.698.705	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
6	CLAUDIAPATRICIA AREGOCES	51.816.632	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	2360	PRESTACION DE SERVICIOS	14/07/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 2.725.029	$ 2.698.705	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
7	LUDYS HERAZO	1.098.718.239	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	2415	PRESTACION DE SERVICIOS	27/01/2026	VIGENTE	No presta servicios 2 dias		$ 4.541.715	$ 2.422.248	$ 2.398.849	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
8	JESUS ALBERTO VERA SABOGAL	1.078.366.430	EDUCADOR FISICO 1	2385	PRESTACION DE SERVICIOS	10/11/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 2.725.029	$ 2.698.705	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
9	WILSON FABIAN PEÑA CORTES	1.071.331.080	EDUCADOR FISICO 2	2207	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 2.725.029	$ 2.698.705	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
10	PAOLA ANDREA PRIETO CASTAÑEDA	1.071.143.881	EDUCADOR ESPECIAL	2208	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 2.725.029	$ 2.698.705	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
11	YANETH ADRIANA BARRANTES OTALORA	21.147.931	ENFERMERA PROFESIONAL	2209	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 2.725.029	$ 2.698.705	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
12	CESAR DANILO VARGAS MONTENEGRO	1.033.771.977	NUTRICIONISTA	2210	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 2.725.029	$ 2.698.705	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
13	JULIO CESAR GUTIERREZ CASTAÑEDA	1.072.660.032	TECNOLOGO EN ALIMENTOS	2416	PRESTACION DE SERVICIOS	11/03/2026	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.979.130	$ 1.688.174	$ 1.671.866	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
14	VACANTE		TALLERISTA 1		PRESTACION DE SERVICIOS							$ -			
15	ANGIE ALEXANDRA VARGAS MONCADA	1.075.672.163	TALLERISTA 2	2300	PRESTACION DE SERVICIOS	26/05/2025	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.975.250	$ 1.685.975	$ 1.669.688	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
16	JENY ROCIO RODRIGUEZ	1.071.144.601	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 1	2214	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 1.537.101	$ 1.522.253	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
17	MARIA PILAR BELTRAN JIMENEZ	1.071.330.543	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2	2417	PRESTACION DE SERVICIOS	15/03/2026	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 1.366.312	$ 1.353.113	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
18	ANA MALLERLI TINOCO	1.069.261.135	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3	2221	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.561.835	$ 1.451.707	$ 1.437.683	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
19	GINNA ALEXANDRA SOCHE CUERVO	1.078.350.277	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 4	2418	PRESTACION DE SERVICIOS	18/03/2026	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 1.110.129	$ 1.099.406	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
20	JEIMY KATHERINE CUPAJITA ANGEL	1.078.348.002	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 5	2230	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.561.835	$ 1.451.707	$ 1.437.683	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
21	YURDANY CASTRILLON	30234924	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 6	2414	PRESTACION DE SERVICIOS	27/01/2026	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.561.835	$ 1.451.707	$ 1.437.683	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
22	ALBA MILENA BECERRA	1.052.312.904	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 7	2296	PRESTACION DE SERVICIOS	4/07/2025	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.561.835	$ 1.451.707	$ 1.437.683	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
23	MARCELA VIVIANA TANGUA BOHORQUEZ	1.077.143.657	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 8	2218	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.561.835	$ 1.451.707	$ 1.437.683	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
24	RICKY ALBERTO GOMEZ ALVIS	80.115.837	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 9	2216	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.561.835	$ 1.451.707	$ 1.437.683	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
25	LEYDER MILENA CABRERA CONTRERAS	35.450.256	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 10	2229	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.561.835	$ 1.451.707	$ 1.437.683	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
26	DIANA MARCELA BRICEÑO LOZANO	1.071.331.441	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 11	2227	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 1.537.101	$ 1.522.253	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
27	SANDRA MILENA LARA ACUÑA	20.965.243	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 12	2220	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 1.537.101	$ 1.522.253	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
28	NEIDYS LILIANA OSPINO	1004307425	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 13	2404	PRESTACION DE SERVICIOS	7/01/2026	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.561.835	$ 1.451.707	$ 1.437.683	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
29	CLAUDIA PATRICIA SOCHE GONZALEZ	1.078.349.061	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 14	2217	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 1.537.101	$ 1.522.253	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
30	YESSICA ANDREA NAVARRETE PINZON	1.069.263.713	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 15	2233	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 1.537.101	$ 1.522.253	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
31	ANGIE CAROLINA FIGUEREDO BELTRAN	1.069.267.289	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 16	2232	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 1.537.101	$ 1.522.253	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
32	NUBIA MELLIZO MONCADA	20.923.845	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 17	2357	PRESTACION DE SERVICIOS	18/09/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 1.537.101	$ 1.522.253	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
33	SULMA MIREYA MONTENEGRO	1.069.263.150	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 18	2213	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.561.835	$ 1.451.707	$ 1.437.683	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
34	SANDRA PAOLA ALVAREZ RUIZ	1.078.347.508	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 19	2222	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 1.537.101	$ 1.522.253	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
35	Angie Ximena Gutierrez Benavides	1.007.311.786	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 20	2420	PRESTACION DE SERVICIOS	25/03/2026	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 512.367	$ 507.418	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
36	VACANTE		AUXILIAR DE ENFERMERÍA 21		PRESTACION DE SERVICIOS					$ 2.561.835	$	$ -			
37	OLGA CECILIA CASTRO AREVALO	1.069.263.741	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 22	2377	PRESTACION DE SERVICIOS	22/07/2025	VIGENTE	No presta servicios 6 dias		$ 2.561.835	$ 1.024.734	$ 1.014.835	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
38	NIYIRETH PAOLA HERNANDEZ	1.078.349.084	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 23	2226	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.561.835	$ 1.451.707	$ 1.437.683	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
39	ERIKA MARTINEZ	1.069.263.713	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 24	2406	PRESTACION DE SERVICIOS	22/01/2026	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 1.537.101	$ 1.522.253	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
40	KATRIN ELIANA AGUILAR CULMA	1.109.846.033	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 25	2235	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 1.537.101	$ 1.522.253	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
41	BRIGITTE NOHELYS ORTEGA MARIN	1.070.781.945	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 26	2358	PRESTACION DE SERVICIOS	24/06/2025	25/03/2026	RENUNCIA		$ 2.561.835	$ 1.110.129	$ 1.099.405	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
42	BRANDON ESTIBEN GUANEME OLAYA	1.078.350.122	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 27	2303	PRESTACION DE SERVICIOS	12/05/2025	VIGENTE	No presta servicios 2 dias		$ 2.561.835	$ 1.366.312	$ 1.353.113	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
43	EDNA BIBIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	20.965.128	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 28	2304	PRESTACION DE SERVICIOS	20/05/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 1.537.101	$ 1.522.253	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
44	YANIRA SUAREZ BUITRAGO	1056613047	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 29	2386	PRESTACION DE SERVICIOS	11/11/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 1.537.101	$ 1.522.253	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
45	MARIA ELVIA BELTRAN PEÑA	20464070	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 30	2375	PRESTACION DE SERVICIOS	1/09/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 1.537.101	$ 1.522.253	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
46	ANA CRISTINA LOPEZ NEME	1.069.261.786	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 31	2383	PRESTACION DE SERVICIOS	15/10/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 1.537.101	$ 1.522.253	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
47	MARISOL AMAYA	52369090	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 32	2382	PRESTACION DE SERVICIOS	1/10/2025	VIGENTE	No presta servicios 4 dias		$ 2.561.835	$ 1.195.523	$ 1.183.974	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
48	MYRIAM NIKOL FERNANDEZ CRUZ	1.003.842.945	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 33	2387	PRESTACION DE SERVICIOS	8/11/2025	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.561.835	$ 1.451.707	$ 1.437.683	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
49	MARIA PAULA VEGA CASTRO	1.077.092.827	DESIGNADA DOCUMENTAL	2419	PRESTACION DE SERVICIOS	20/03/2026	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 1.009.032	$ 999.285	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
50	VACANTE		TÉCNICO AMBIENTAL		PRESTACION DE SERVICIOS						$ -	$ -	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
51	MIRYAM YOLANDA CASTILLO	20.965.295	SERVICIOS GENERALES 1	2238	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 1.465.677	$ 1.451.519	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
52	LUZ JANETH ACERO	20.965.323	SERVICIOS GENERALES 2	2239	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 1.465.677	$ 1.451.519	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
53	FLOR ALICIA PEDROZA	20.911.382	SERVICIOS GENERALES 3	2240	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 1.465.677	$ 1.451.519	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
54	LINA SORAIDA ROMERO ROMERO	1.069.263.439	SERVICIOS GENERALES 4	2251	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No prestracion del servicio por 11 dias		$ 2.442.795	$ 569.986	$ 564.479	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
55	MARIA SUSANA HUERTAS	1.054.800.894	MANIPULADORES DE ALIMENTOS 1	2245	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 1.465.677	$ 1.451.519	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
56	NUBIA ESPERANZAFARFAN BOJACA	20.965.438	MANIPULADORES DE ALIMENTOS 2	2243	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 1.465.677	$ 1.451.519	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
57	LIDA GIMENA PEREZ BORDA	1.030.611.846	MANIPULADORES DE ALIMENTOS 3	2242	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 1.465.677	$ 1.451.519	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
58	LUZ ELBY MACIAS BOLAÑOS	1.083.875.209	MANIPULADORES DE ALIMENTOS 4	2246	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 1.465.677	$ 1.451.519	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026
59	NIDIAN AVELLANEDA MOGOLLON	20.965.667	MANIPULADORES DE ALIMENTOS 5	2244	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	no presta servicios 1 dia		$ 2.442.795	$ 1.384.251	$ 1.370.879	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		8/04/2026

34 FRANCIA ORDOÑEZ
35 IRE REPRESENTANTE LEGAL

34 **MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ**
35 NOMBRE REVISOR FISCAL

GUIA DE DILIGENCIAMIENTO

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA:	Registre número del convenio o del contrato desarrollo/relativo suscrito con el socio.
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	Registre el nombre del contratista/asociado con el cual suscribió el convenio o contrato.
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA /	Escriba nombre del predio operativo y el tipo de atención (materna, infantil o adolescente)
4. PERIODO	Escriba el periodo de reporte de la información del talento humano
	INFORMACION DE LA MATRIZ
1. No.	Registre el número consecutivo del registro
2. NOMBRES Y APELLIDOS	Escriba nombres y apellidos completos del trabajador/a
3. CC	Registre el número de documento del trabajador/a
4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	Registre el cargo del trabajador/a de acuerdo a lo establecido en la estructura costos (perfil)
5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD	Registre el número del contrato asignado al trabajador/a con la entidad contratante
6. TIPO DE VINCULACION	Escriba el tipo de vinculación del trabajador/a (Contrato a término fijo o prestación de servicios)
7. FECHA DE INICIO CONTRATO	Escriba la fecha en la cual el trabajador/a inicio el contrato con la entidad contratante
8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	Escriba la fecha en la cual el trabajador/a finaliza el contrato con la entidad contratante
9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos,	Escriba si en el periodo de reporte se presentó alguna novedad con el trabajador/a. (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, incapacidad).
10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	En caso de reemplazo escriba el nombre de la persona a quien sustituye.
11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	Registre el valor unitario pagado al trabajador/a del periodo reportado según lo establecido en la Estructura de Costos de la SDIS
12. TARIFA DE AIU%	Registre el valor de AIU TARIFA aplicado si es del caso para el trabajador/a reportado.
13. VALOR DE SALARIO	Registre el valor de SALARIO del trabajador/a reportado
14. AUXILIO DE TRANSPORTE	Registre el valor de AUXILIO DE TRANSPORTE del trabajador/a reportado
15. IBC (Indice Base de Cotización)	Registre el valor del Indice Base de Cotización que le corresponde al trabajador/a reportado
	SEGURIDAD SOCIAL
16. SALUD % (12,5 empleador y trabajador)	Registre el valor correspondiente al aporte en SALUD del trabajador/a reportado, teniendo en cuenta el porcentaje establecido por ley
17. PENSION % (16 € empleador y trabajador)	Registre el valor correspondiente al aporte en PENSION del trabajador/a reportado, teniendo en cuenta el porcentaje establecido por ley
18. RIESGOS PROFESIONALES % (2.436 riesgo III)	Registre el valor correspondiente al aporte en RIESGOS PROFESIONALES del trabajador/a reportado, teniendo en cuenta el porcentaje establecido por ley
	PARAFISCALES
19. CAJA DE COMPENSACIÓN% (4,00)	Registre el valor correspondiente al aporte en CAJA DE COMPENSACION del trabajador/a reportado, teniendo en cuenta el porcentaje establecido por ley
20. ICBF % (3,00)	Registre el valor correspondiente al aporte para ICBF del trabajador/a reportado, teniendo en cuenta el porcentaje establecido por ley
21. SENA % (2,00)	Registre el valor correspondiente al aporte para SENA del trabajador/a reportado, teniendo en cuenta el porcentaje establecido por ley
	PROVISIONES PRESTACIONES SOCIALES
22. PRIMA % (8,33)	Registre el valor que le corresponde por PRIMA del trabajador/a reportado, teniendo en cuenta el porcentaje establecido por ley
23. VACACIONES % (4,17)	Registre el valor que le corresponde por VACACIONES del trabajador/a reportado, teniendo en cuenta el porcentaje establecido por ley
24. CESANTIAS % (8,33)	Registre el valor que le corresponde por CESANTIAS del trabajador/a reportado, teniendo en cuenta el porcentaje establecido por ley
25. INTERESES POR CESANTIAS % (1,00)	Registre el valor que le corresponde por INTERESES POR CESANTIAS del trabajador/a reportado, teniendo en cuenta el porcentaje establecido por ley
26. DOTACION	Registre el valor correspondiente a DOTACION del trabajador/a reportado
27. RECARGOS (Extras - Diurnas y/o Nocturnas)	Registre el valor correspondiente a RECARGOS (Extras - Diurnas y/o Nocturnas) del trabajador reportado
28.TOTAL DEVENGADO	Registre el valor de TOTAL DEVENGADO del trabajador/a reportado
29. ENTIDAD BANCARIA	Registre la ENTIDAD BANCARIA en la cual se consignan los honorarios del trabajador/a reportado
30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	Registre el No TRANSACCION (Transferencia o cheque) efectuado al trabajador/a reportado
31. FECHA TRANSACCION	Registre día, mes y año en la que se realizo la transacción.

VERIFICACION SEGURIDAD SOCIAL
ok
ok
ok

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: CONVENIO 7363-2025
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 8
4. PERIODO: De 13/3/2026 al 31/3/2026

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	ABSORBENTES	10404	PLASTICOS ALFARO NIT 51808684-2	Del 13 de Marzo al 31 de Marzo de 2026	$ 1.865.898	$ 1.119.539	2/03/2026
2	REPARACION DE INFRAESTRUCTURA	729	COMPRAVENTA EL ROBLE	Del 13 de Marzo al 31 de Marzo de 2026	$ 250.000	$ 250.000	24/03/2026
						$ 1.369.539	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBREDEL REPRESENTANTE LEGAL: FRANCIA ORDOÑEZ

FECHA: 31/03/2026

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: CONVENIO 7363-2025
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 8
4. PERIODO: De 13/3/2026 al 31/3/2026

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	ABSORBENTES	10404	PLASTICOS ALFARO NIT 51808684-2	Del 13 de Marzo al 31 de Marzo de 2026	$ 1.865.898	$ 1.119.539	2/03/2026
2	REPARACION DE INFRAESTRUCTURA	729	COMPRAVENTA EL ROBLE	Del 13 de Marzo al 31 de Marzo de 2026	$ 250.000	$ 250.000	24/03/2026
						$ 1.369.539	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBREDEL REPRESENTANTE LEGAL: FRANCIA ORDOÑEZ

FECHA: 31/03/2026

Servicio / Estrategia

Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 8

ELABORADO POR:

Yaneth Adriana Barrantes Otálora - Enfermera

Paola Andrea Prieto Castañeda - Educadora Especial

Claudia Patricia Arregocés Mesa - Terapeuta Ocupacional

Ludys Herazo Herazo - Terapeuta Ocupacional

Brenda Tatiana Barragán Méndez - Trabajadora Social

Doris María Quintero León - Trabajadora Social

Claudia Carolina Castro Cortes - Psicóloga

Javier Ernesto Canchón Barrera Psicólogo

Wilson Fabián Peña Cortes - Educador Físico

Jesús Alberto Vera Sabogal - Educador físico

Cesar Danilo Vargas Montenegro - Nutricionista

Angie Alexandra Vargas Moncada - Tallerista

REVISADO POR: Bibian Yesset Perilla Rubiano

Coordinadora

MARZO 1 del 2026 - MARZO 31 del 2026

INTRODUCCIÓN

Por medio del presente informe se reportan las acciones desarrolladas en el periodo del 1 de marzo del 2026 al 31 de marzo del 2026 como parte del convenio 7363-2025.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa grupo 8	Personas con discapacidad	38	42	0	0	0	0	0	80	2	2	0	80
	Personas cuidadoras												
	TOTAL	38	42	0	0	0	0	0	80	2	2	0	80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMA DE APOYOS REQUERIDO

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial							
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI	Personas en flujo migratorio
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 8	*0*	*0*	*78*	*2*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*

2. EJE DE VIDA INDEPENDIENTE

2.1 PLAN PERSONALIZADO DE APOYO Y PLAN PERSONALIZADO DE ASISTENCIA

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 8	0	10

¿En qué aspectos se ajustaron los planes?

Durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026, como equipo interdisciplinario se llevó a cabo la actualización de diez (10) Planes Personalizados de Apoyo, un proceso que se realizó desde una mirada centrada en la persona, teniendo en cuenta todos y cada uno de los ejes de intervención del equipo

profesional, esto con el fin de profundizar en sus trayectorias de vida, sus capacidades particulares y aquello que les resulta significativo. Este ejercicio permitió identificar con mayor claridad las necesidades reales de cada participante, reconociéndose como sujetos activos y situados en un contexto particular.

A través de una observación constante y una escucha atenta, se logró construir una comprensión más profunda, que orienta la intervención hacia la conservación y el fortalecimiento de sus habilidades funcionales, teniendo como ejes transversales su ciclo vital, los retos que enfrentan con determinación y las particularidades de su diagnóstico.

La actualización de cada plan se desarrolló como un espacio genuinamente participativo, en el que se promovió el diálogo horizontal con los participantes para que fuesen ellos quienes definirán, junto con el acompañamiento de los profesionales, sus propios objetivos y las acciones necesarias para alcanzarlos. Esta metodología fortalece su corresponsabilidad en el proceso y al mismo tiempo potencia su autonomía, pues al sentirse escuchados y reconocidos como agentes de su propio cambio, aumentan su capacidad para gestionar su vida cotidiana con mayor independencia.

Desde una articulación interdisciplinaria activa y sostenida, se diseñaron apoyos y estrategias individualizadas que consideran no solo el mantenimiento de sus habilidades básicas, sino su potenciación, ajustando así las actividades de los distintos programas para que respondan de manera más pertinente y natural a sus necesidades y aspiraciones.

De esta forma, aseguramos una atención integral, continua y profundamente personalizada, que no se limita al cumplimiento de metas institucionales, sino que se orienta a brindar a cada participante las herramientas necesarias para la construcción y avance de su propio plan de vida.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA

Desde el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión, durante el mes de Marzo se consolidó un proceso de intervención organizado en los ejes de autogestión, autodeterminación, habilidades sociales y educación sexual, implementado tanto en modalidad grupal como individual. Es importante señalar que, durante este periodo, se presentó el ingreso de un nuevo participante, lo cual generó un desajuste temporal en la cohesión y convivencia grupal, requiriendo ajustes en la dinámica de trabajo y en los tiempos de adaptación. A pesar de esta situación, las características generales del grupo se sostuvieron, manteniéndose la tendencia previamente observada.

En el componente grupal se evidenció un aumento en la capacidad para identificar emociones básicas, expresar desacuerdos sin conductas disruptivas y respetar los turnos de participación. No obstante, el proceso de adaptación de los nuevos participantes incidió en momentos puntuales de desorganización, observándose fluctuaciones en la regulación conductual durante actividades colectivas. Persistieron algunos retrocesos asociados a baja tolerancia a la frustración y resistencia a la norma, especialmente en situaciones de transición.

En el eje de autogestión se identificó un mayor reconocimiento de necesidades personales y una solicitud verbal más adecuada de apoyo; sin embargo, algunos participantes mantuvieron dependencia en la toma de decisiones cotidianas. En autodeterminación se fortalecieron los procesos de elección guiada y la expresión de preferencias, aunque se evidenciaron retrocesos ante cambios no anticipados, los cuales estuvieron influenciados parcialmente por la reorganización grupal. En habilidades sociales se incrementó la interacción funcional con pares y talento humano, con reducción de conductas invasivas; no obstante, se observaron dificultades ocasionales en el manejo de límites interpersonales, particularmente durante el proceso de integración de los nuevos usuarios.

En educación sexual se avanzó en el reconocimiento de partes del cuerpo, diferenciación de espacios públicos y privados y comprensión básica de normas de autocuidado, manteniéndose en algunos casos la necesidad de supervisión.

A nivel individual, se profundizó en el entrenamiento conductual y emocional, evidenciándose mayor regulación afectiva en contextos estructurados y mejor respuesta ante instrucciones directas. Se registraron avances en la toma de decisiones simples y en la anticipación de consecuencias, aunque persistieron fluctuaciones en la estabilidad emocional frente a estímulos estresantes.

Cuantitativamente, el programa presentó egresos por traslados que cumplieron los objetivos establecidos en los planes personalizados de apoyo, así como ingresos que iniciaron proceso de adaptación con indicadores iniciales de alta dependencia en autogestión y escasa iniciativa social. La rotación de participantes, especialmente el ingreso de nuevos usuarios, impactó temporalmente la cohesión grupal y la convivencia, generando ajustes en la dinámica y en los tiempos de consolidación de logros. Nancy Castro continuó en medio hospitalario, situación que limitó la continuidad del proceso presencial y mantuvo en pausa la medición de progresos en su plan individual.

En términos globales, el programa sostuvo una tendencia favorable en el fortalecimiento de competencias emocionales y sociales; sin embargo, se evidenciaron variaciones asociadas al ingreso de nuevos participantes, que generaron un desajuste temporal en la cohesión grupal, manteniéndose en general las características previamente observadas.

Desde el Programa de Habilidades Conceptuales para Entender la Inclusión, se dio continuidad al proceso de fortalecimiento del lenguaje receptivo y expresivo en los participantes, mediante una intervención sistemática y estructurada que permitió sostener y dar seguimiento a los procesos previamente iniciados. Este trabajo se desarrolló de manera constante, incorporando ajustes metodológicos acordes a las características individuales, cognitivas, comunicativas y comportamentales, favoreciendo la disposición frente a las actividades y una participación que, aunque se mantiene, evidencia avances leves y progresivos. Las intervenciones se orientaron principalmente al fortalecimiento del lenguaje comprensivo y expresivo, a través de actividades como lectura guiada, escucha activa y comprensión de textos cortos y funcionales. En estas, los participantes debían escuchar o leer fragmentos breves, identificar información explícita, responder preguntas sencillas, expresar ideas básicas y participar en espacios de diálogo estructurado. Se dio especial relevancia al diálogo como estrategia central, promoviendo una interacción constante que favorece la expresión, la escucha y el intercambio comunicativo. Asimismo, se incorporó el uso de material concreto como apoyo pedagógico, facilitando la comprensión de los contenidos y haciendo el aprendizaje más significativo y accesible. De manera transversal, en todas las intervenciones se trabajaron procesos de ubicación y orientación, abordando aspectos como el reconocimiento del día, la fecha y el momento de la jornada. Igualmente, se fortalecieron habilidades de memoria a partir de la evocación de experiencias recientes, como recordar qué actividades realizaron previamente o qué alimentos consumieron, favoreciendo así la conexión con su cotidianidad y el afianzamiento de aprendizajes funcionales. De manera paralela, se continuó con el fortalecimiento de los procesos atencionales y de memoria, haciendo énfasis en la atención sostenida, la atención selectiva y el seguimiento instruccional tanto de consignas simples como compuestas. Se evidencia una leve mejoría en la permanencia en las actividades y en la respuesta frente a estímulos auditivos y visuales; no obstante, persisten dificultades para mantener la atención durante periodos prolongados y para ejecutar instrucciones de manera autónoma. El seguimiento de instrucciones continúa demandando apoyo verbal, uso de ayudas visuales, descomposición de tareas y supervisión constante. Las actividades fueron diseñadas de manera individualizada, considerando las características, intereses, ritmos de aprendizaje y niveles de apoyo requeridos por cada participante. El uso de apoyos visuales, auditivos, motrices y material concreto ha facilitado el acceso a los contenidos; sin embargo, su apropiación aún se encuentra en proceso y requiere refuerzo continuo. En términos generales, la participación se mantiene estable, con avances leves en la

intención comunicativa y en la estructuración de respuestas. Se evidencia la necesidad de continuar implementando estrategias estructurales, funcionales y repetitivas que favorezcan una mayor consolidación de habilidades comunicativas, cognitivas y de seguimiento instruccional. Cabe resaltar que durante el mes de marzo se contó con la participación de 79 personas, debido a que Nancy Castro continúa en entorno hospitalario, situación que ha interrumpido temporalmente su proceso presencial y la continuidad de las actividades.

Durante el mes de marzo, a través del programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión, se implementaron intervenciones orientadas al fortalecimiento del desempeño en actividades de la vida diaria y actividades instrumentales, favoreciendo la conservación y consolidación de la autonomía de los participantes. Para ello, se dio continuidad a las rutinas de higiene y presentación personal, con énfasis en el mantenimiento de condiciones adecuadas de aseo, uso de vestuario acorde al contexto ocupacional, de igual forma, se promovió el uso funcional, eficiente y autónomo de los elementos del kit de aseo personal, mediante apoyos físicos y/o verbales graduados según los requerimientos individuales. Las intervenciones se articularon a través de planes terapéuticos individualizados, orientados al fortalecimiento y mantenimiento de las habilidades necesarias para la ejecución de estas tareas, incorporando ajustes razonables y niveles de apoyo diferenciados de acuerdo con las características de cada participante. Lo anterior favoreció avances en la autonomía, la estructuración de rutinas y la consolidación de habilidades de desempeño motoras, cognitivas y de interacción.

En el programa de desarrollo de habilidades ocupacionales para agenciar la inclusión se ejecutaron 12 talleres divididos entre artísticos, pre vocacionales y productivos, orientados a fortalecer habilidades expresivas, motrices, sociales y ocupacionales, promoviendo la participación activa y la autonomía de los participantes. En talleres pre vocacionales se fortaleció la atención, el seguimiento de instrucciones y una mayor permanencia en actividades fomentando la creatividad como herramienta de expresión, a través del trabajo de rasgado y modelado manual de papel crepe, amasado y pintura para las adecuaciones del centro y para la feria trimestral que se realizó el 27 de marzo llamada “Colombia en Carnaval” . Dentro del proceso productivo, se promovieron hábitos ocupacionales de responsabilidad, trabajo en equipo y calidad, en el desarrollo del taller de elaboración bisutería con pedrería e hilos en los cuales participaron 8 participantes, también se elaboraron decoraciones para eventos, en icopor relacionadas con festejo de cumpleaños; en este espacio se vincularon 4 participantes quienes cuentan con las habilidades de precisión y pericia en el corte del icopor. Dentro del taller artístico, para la feria trimestral el grupo de danza conformado por 9 participantes se presentó bailando un porro en homenaje a la cultura costeña; se hizo una articulación con la biblioteca municipal en la cual 30 participantes asistieron y participaron activamente en el taller Carnavales de mi país, donde se exploraron técnicas de pintura con vinilos y papel, favoreciendo la creatividad, expresión artística y comportamientos sociales adecuados.

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, el programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, continuó fortaleciendo el proceso de acondicionamiento físico de los participantes, dando seguimiento a los logros alcanzados en el mes anterior y favoreciendo progresos graduales en sus capacidades corporales. A partir del trabajo sostenido, se evidenciaron ligeras mejoras en el desempeño motriz, la seguridad en la ejecución de movimientos y la participación durante las actividades físicas. Las sesiones se desarrollaron mediante propuestas de trabajo corporal organizadas con variaciones controladas en intensidad, duración y tipo de estímulo, integrando ejercicios de activación general, fortalecimiento muscular y control postural. Desde luego se continúa con el uso de espacios abiertos y naturales ya que se evidencia que permite estimular la motivación, al promover la interacción entre los participantes y facilitar una mayor disposición hacia la práctica de la actividad física, generando ambientes participativos que favorecieron el disfrute del movimiento. En relación con los participantes en situación silla de ruedas, las actividades se enfocan y orientan al fortalecimiento de la musculatura funcional y al mantenimiento de la movilidad articular. Estas prácticas contribuyeron a mejorar ligeramente el control del movimiento, la estabilidad del tronco y cambios de posición, permitiendo una ejecución más segura

dentro de las tareas propuestas, así como la manipulación de objetos y su precisión motriz Desde el eje deportivo se continuó promoviendo el desarrollo de gestos motores básicos asociados a diferentes disciplinas, incorporando implementos y dinámicas adaptadas que facilitaron la práctica del manejo, conducción y dirección del balón. A través de estas experiencias se observaron pequeños avances en la coordinación, el control segmentario y la precisión en las acciones motrices, así como una mayor comprensión de las consignas y de los objetivos de juego dentro de las actividades deportivas. Paralelamente, el equipo de trabajo mantuvo acompañamientos individualizados, con el fin de responder a las necesidades particulares de cada participante y ajustar las estrategias de intervención de acuerdo con sus características funcionales buscando fortalecer habilidades ya adquiridas y manteniéndolas. En términos generales, el proceso desarrollado durante el mes de marzo evidenció progresos leves pero positivos en la ejecución de movimientos, la confianza corporal y la disposición hacia la actividad física, lo que contribuye al mantenimiento de las capacidades físicas, la prevención de posibles limitaciones funcionales y la promoción del bienestar integral dentro del programa ejecutado a los 79 participantes dentro de la unidad operativa, resaltando el caso de Nancy Castro quien continúa bajo el cuidado hospitalario de unidad mental.

Desde el programa de alimentación y nutrición se fomentó la vida independiente y autónoma a través de diferentes momentos. La toma de medidas antropométricas ha sido por sí sola una actividad que ha fomentado la autonomía de los participantes en torno al conocimiento de su estado de su estado nutricional, durante su desarrollo los participantes preguntan si subieron o bajaron, a su vez se les informa si mejoraron, desmejoraron o si se mantuvieron; es así que ellos hacen uso de la información para adherirse más a las acciones que propendan por el adecuado estado nutricional, según sea el caso. Por otra parte, las acciones de ciudadanía alimentaria fortalecen las autonomías alimentarias a partir del establecimiento y cuidado de la huerta comunitaria y de las acciones de elaboración de preparaciones a partir de la parte no comestible de los alimentos. Finalmente, las acciones de educación alimentaria y nutricional que para el presente mes se direccionaron a la construcción del plato saludable, fortaleció los conocimientos relacionados con el establecimiento de tiempos de comida saludables de manera adecuada, de acuerdo con las Guías Alimentarias basadas en alimentos para la población colombiana mayor de de dos años - 2015 (GABA).

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Registre el número de intervenciones individuales realizadas en el mes	Registre el número de intervenciones grupales realizadas en el mes
Centro integrarte grupo 8	90	92

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Desde el Programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo de la salud dentro del convenio 7363 de 2025, se han implementado estrategias y actividades enfocadas en brindar educación con el fin promover el autocuidado, mayor adherencia a tratamientos farmacológicos permitiendo así, mayor independencia en funciones de la vida diaria.

El seguimiento a cada uno de los controles médicos, ha permitido una mejor control de su tratamiento en cada una de las patologías existentes, las medidas de seguridad en la prestación de los cuidados en salud, han minimizado la ocurrencia de eventos adversos o complicaciones en el estado de salud física y mental de cada uno de los participantes.

Durante este mes de marzo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se realizó valoración cefalocaudal de los participantes mensualmente con el fin de identificar anormalidades físicas o presencia de lesiones óseas o en piel.
- Se realizó actualización mensual en la matriz censal, verificación en georreferenciación encontrando: 64 participantes afiliados a la Eps Capital salud, 10 participantes a Famisanar, 2 participantes a Coosalud, 1 participante a Compensar, 2 participantes a Salud Total y 1 participante a Sanitas Eps.
- Se brindó educación a los participantes sobre limpieza perianal, lavado de manos y cepillado dental recalcando la importancia de esta práctica como mecanismo preventivo ante enfermedades.
- Se realizó semanalmente la verificación del formato de registro de signos vitales y técnica correcta para su control recalcando la importancia de notificar cifras fuera del rango establecido para su correspondiente valoración médica.
- Se realizó semanalmente la verificación del formato de notas de Enfermería, recalcando la importancia de uso de terminología médica, reporte de novedades en salud y registro de lo realizado durante el turno.
- Se realizó el cambio de Ips a 2 participantes de Famisanar para continuar su tratamiento médico.
- Se realizó la evaluación y análisis de incidentes adversos ocurridos durante el mes, como plan de mejora dentro de la cultura de seguridad del participante, se recalcó la importancia de prevenir la ocurrencia de eventos adversos.
- Semanalmente se asignaron citas de las siguientes especialidades y/o servicios:
 Psiquiatría, Medicina general, Enfermería, anestesiología, toma de muestras de laboratorio, cirugía general, oftalmología, toma de radiografías, etc.
- Cada tercer día se actualizó la matriz de hospitalización en el drive de salud.
- Se realizaron visitas de seguimiento a los dos participantes que se encuentran en medio hospitalario con su correspondiente acta haciendo entrega de elementos de aseo, absorbentes, etc.
- Se realizó cada tercer o cuarto dia la verificación con el Grupo de Enfermería del control estricto de esfínteres de manera especial con participantes que usan absorbentes.
- Se realizó de acuerdo a la necesidad, la notificación vía correo electrónico de EPS Capital salud sobre medicamentos que no han sido entregados quedando como pendientes o con dificultad logística.
- El día 9 de marzo se realizó socialización con Auxiliares de Enfermería sobre técnica aséptica, normas de bioseguridad y protocolo de buenas prácticas en salud así como revisión de caso: fisiopatología y cuidados de enfermería en cuadriparesia.
- Se realizó semanalmente programación para el acompañamiento a citas médicas durante el mes de marzo en las diferentes IPS asignadas.
- Verificación semanalmente del formato de seguimiento de Enfermería y actualización o cambio del formato con los participantes que están desde inicio de convenio.

- El día 19 de marzo, se realizó diligenciamiento del formato de seguimiento de Enfermería de 2 participantes que ingresaron al Centro Integrarte.
- El día 12 de marzo se realizó educación con 10 participantes de grupo 2 sobre tratamiento farmacológico durante su administración, con el fin de lograr mayor adherencia al tratamiento.
- Diariamente se administraron medicamentos según orden médica y teniendo en cuenta los 10 correctos, se registra y verifica tolerancia, aceptación o la ocurrencia de efectos secundarios o colaterales.
- Diariamente se realizó apoyo o supervisión en actividades de la vida diaria a cada uno de los participantes promoviendo mayor independencia en la realización de cada una de ellas.
- Cada tercer día se realizaron jornadas de pediculosis con todas las participantes mujeres logrando la eliminación de parásitos en un 90 % de las participantes.
- Diariamente se realiza apoyo y verificación en el proceso de higiene corporal, cepillado dental, vestuario, corte de uñas, rasurado facial y demás AVD y se corrigen conductas de autocuidado.
- Se realizó verificación de stock de medicamentos, semaforización, fórmulas médicas para corroborar correcta administración.
- El 21 de marzo se realizó acompañamiento a control de Psiquiatría realizado en el Centro Integrarte a cada uno de los 64 participantes de Capital Salud.
- Se interpusieron 3 pqrs ante la Superintendencia de Salud por barreras en la prestación del servicio.
- Se gestionó ante Capital Salud la dispensación de medicamentos que presentaban dificultad logística logrando la entrega del 96 % de estos fármacos.
- Se realizó el oportuno ingreso al servicio de urgencias de 3 participantes donde recibieron su tratamiento y dieron egresos días después sin mayor complicación.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

El programa de alimentación y nutrición, dando cumplimiento a cada uno de sus componentes (ciudadanía alimentaria, alimentación saludable y sostenible, promoción de prácticas saludables y vigilancia nutricional) adelantó las acciones que a continuación se detallan:

- CIUDADANÍA ALIMENTARIA
 -
 - Con el apoyo del tecnólogo en alimentos y los participantes de la unidad operativa se desarrolló la actividad de elaboración de cáscaras de naranja confitadas en el marco de la reducción de desperdicios de alimentos.
 - Con el apoyo del tecnólogo en alimentos y los participantes, se restableció la huerta comunitaria, la cual se caracteriza por desarrollarse en espacios reducidos.
 - Con el apoyo del tecnólogo de alimentos se realizó medición de los desperdicios.

- ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE
 - Se desarrolló inducción al tecnólogo de alimentos que ingresó en el presente mes a la unidad operativa

- Se realizó socialización del listado de dietas del mes y junto a el y sus formatos correspondientes, una herramienta visual guía en los comedores para garantizar la adecuada distribución de las dietas a las personas con discapacidad
- Se realizó capacitación al personal manipulador de alimentos en el marco del fortalecimiento de ciclo de menús, minuta patrón y derivación dietaria
- Se realizó adición del plan de capacitación en BPM
- Se actualizaron los formatos correspondientes a la planificación alimentaria y al abastecimiento alimentario

- PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES
 - En el marco de la estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC), se realizó la actividad “armando un plato equilibrado” junto con las personas con discapacidad.

- VIGILANCIA NUTRICIONAL
 - Se realizó toma de medidas antropométricas a los participantes que se encontraban dentro de la unidad operativa
 - Se diligenció el formato de seguimiento nutricional para la totalidad de la población atendida.

4. EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas visitas domiciliarias se realizaron durante el mes y que profesionales las lideraron?
		¿Cuántas son intervenciones individuales?	¿Cuántas son las intervenciones grupales con familia?	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA *Centro Integrarte grupo 8*	9	8	1	0
TOTAL	9	8	1	0

Durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de marzo, desde el área de Trabajo Social desarrollamos nueve (9) intervenciones individuales con referentes familiares de los participantes, lo que representa un avance del 21,9% respecto a la meta establecida para este tipo de acompañamiento. Cada una de estas intervenciones fue concebida como un espacio de encuentro y diálogo, donde la confianza y la escucha activa nos permitieron abordar, junto con las familias, las situaciones particulares que inciden en el proceso de atención de sus referentes familiares. Más allá de brindar información, nos el objetivo es generar un

ambiente donde los referentes familiares se sintieran acompañados y reconocidos como actores fundamentales en el proceso de inclusión y desarrollo de los participantes.

Desde una perspectiva de intervención profesional, orientamos estas sesiones a la asesoría y el acompañamiento especializado, con el propósito de identificar conjuntamente estrategias que favorezcan la transformación de las dificultades detectadas, fortaleciendo así las redes primarias de apoyo y la capacidad de las familias para responder a las necesidades emergentes.

SERVICIO	No. de grupos reflexivos realizados	No. de referentes familiares por grupo reflexivo	Temática abordada	No de Jornadas adaptativas realizadas durante el mes	No. de referentes familiares asistentes	No de jornadas formativas y pedagógicas realizadas	No. de referentes familiares por actividad	Temática abordada
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA *Centro Integrarte Grupo 8*	*1*	*8*	*"Familia, parte del equipo cuidador"*	*0*	*0*	*1*	*8*	*"Radiografía de los ultraprocesados"*
TOTAL	1	8		0	0	1	8	

4.2 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

El 11 de marzo de 2026 se realizó el taller reflexivo dirigido a referentes familiares y cuidadores de los participantes de Centros Integrarte Atención Interna Grupo 8. Este se realizó en un espacio comunal del barrio el Laurel en la localidad de Engativá, La convocatoria se realizó a través del grupo de whatsapp de familias, el día 03 de marzo del presente año, indicando fecha, lugar y hora.

El taller inició con una actividad rompe hielo, que permitió a los referentes familiares, darse una pausa e identificar sus emociones antes de iniciar el taller y reflexionar sobre la importancia de manifestar eso que sentimos.

Seguidamente se explicó la temática del taller, su objetivo y la importancia de que cada referente familiar pueda plasmar en el papel de manera honesta lo que piensa frente a la responsabilidad de las familias con los participantes, teniendo en cuenta que la familia es el pilar y que como equipo profesional es necesario contar con su participación y apoyo permanente en el proceso de cada uno de los participantes. De esta manera se dio inicio al tema " La familia, como parte del equipo cuidador", brindando espacios participativos, de expresión y comunicación que permitan la vinculación activa y responsable de la familia. cada uno tuvo la oportunidad de escribir en el pliego de papel, lo que consideran es su responsabilidad frente al cuidado y protección de la persona con discapacidad.

El taller contó con la participación y presencia de la Secretaría de integración social, a través de dos referentes y de 8 referentes familiares, una asistencia equivalente al 17,3% del total de familias activas en la malla de participantes, evidenciando un aumento de asistencia, que se espera permanezca en los diferentes espacios.

Se brindó un espacio de escucha y reflexión frente a la responsabilidad de los referentes familiares, en el cuidado, protección y seguimiento de su desarrollo dentro del centro, siendo parte fundamental para garantizar un desarrollo integral y acorde con las necesidades y vínculos afectivos de los participantes, invitándolos a promover la participación y vinculación de otros miembros de la familia a través de las llamadas semanales, mensajes o cartas que generan mayor conexión, compromiso y bienestar al participantes.

Durante la jornada de intervención grupal con familia, también se ejecutó el taller formativo y pedagógico denominado "radiografía de los ultraprocesados", en la cual el profesional en nutrición se presentó y posteriormente indicó las características de la alimentación ofrecida a los participantes del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 8, entre las que se destacaron:

- Se ofrecen 5 tiempos de comida bajo un ciclo de menús establecido
- La alimentación es individualizada y se adapta a las necesidades de cada persona (aporte calórico, consistencia, macronutrientes y fibra)
- Se basa en alimentación real

Con lo mencionado, se quiso resaltar que a los participantes se les ha ofrecido una alimentación balanceada dentro de la unidad operativa, no obstante, es necesario mantenerla en otros espacios, particularmente en aquellos donde comparten las personas con discapacidad y sus familias. Es así, que se realizó un ejercicio con productos ultraprocesados. Inicialmente se presentaron los siguientes productos:

- Bebida gaseosa azucarada (400 mL)
- Crema untable de chocolate y avellanas
- Ponqué con cobertura de chocolate
- Chips de papa

Luego, se preguntó por su opinión, en la que todos coincidieron en que eran productos nocivos o malos para la salud, aunque ninguno negó haberlos consumido en alguna ocasión, incluso, alimentos como el ponqué con cobertura de chocolate de manera común se han incluido en tiempos de comida intermedios, los cuales también han empacado en las loncheras de familiares en edad escolar.

Posteriormente, junto con una gramera, margarina y azúcar, re realizó un ejercicio de representación del contenido real de nutrientes críticos de los productos presentados, obteniéndose los siguientes datos:

- Bebida gaseosa azucarada (400 mL): azúcares 44 g
- Crema untable de chocolate y avellanas (14 g): grasa total 4,7 g, azúcares añadidos 8 g
- Ponqué con cobertura de chocolate (40 g): grasa total 9,1 g, azúcares añadidos 12 g
- Chips de papa (105 g): 8 g

Posterior a la observación de la cantidad de nutrientes críticos, se dio lugar a un espacio de reflexión en el que las personas asistentes dejaron en evidencia su sorpresa por la cantidad de grasas y azúcares que

poseen estos productos, a lo cual se añadió que gracias a este contenido estos productos desencadenan la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles como diabetes, infartos, accidentes cerebrovasculares, hipertensión, entre otras. Acto seguido, se indicó que por ello, es indispensable no abusar del consumo de esto productos (tanto por las personas con discapacidad, como por sus familias), finalmente, se realizaron 5 recomendaciones generales para llevar una alimentación saludable de manera sencilla:

- Coma de casa
- Evite elaborar y consumir preparaciones fritas
- No consuma azúcares
- Coma bajo en sal
- Frutas y verduras, 5 porciones al día o más

Posterior a la reflexión y al cierre de la sesión y como cierre de la sesión, entre los asistentes surgieron preguntas como: qué aceites son buenos para cocinar, entre otras, las cuales fueron aclaradas por parte del nutricionista.

4.3 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DE LA PERSONA CUIDADORA *(Aplica para CIAE).*

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	No de personas cuidadoras asistentes a la actividad o temática abordada
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA		

Observaciones. Esta actividad está programada para el mes de Abril con los referentes familiares del CIAI Grupo 8

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJE ENTORNOS INCLUSIVOS

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial proyectadas *Registre el número de acciones de articulación concertadas en el período por cada entorno*	No de acciones de articulación transectorial realizadas *Registre el número de acciones de articulación gestionadas en el período por cada entorno*	No. de personas con discapacidad que participan en el mes en el entorno de inclusión o de participación *Registre el número de personas que participan en el período por cada entorno*	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes para la apertura de espacios de inclusión o de participación *Registre las entidades con las cuales se realizó articulación en el período por cada entorno*
EDUCATIVO	1	1	5	Integrado de Fontibón
RECREATIVO	0	0	0	
CULTURAL	1	1	30	Biblioteca Municipal “ Luis Felipe Córtes”

DEPORTIVO	0	0	0	
PRODUCTIVO	1	1	10	Empresa de Flores el Aljibe
TOTAL	3	3	45	

EN EL ENTORNO EDUCATIVO: Durante el mes de marzo, desde el ámbito educativo se dio continuidad al proceso académico en articulación con el Colegio Integrado de Fontibón. En este espacio participan cinco participantes (dos mujeres y tres hombres), quienes se encuentran vinculados a los ciclos 3, 5 y 6. En este contexto formativo, se promueve el desarrollo de procesos pedagógicos ajustados a las capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje de cada participante. Se fortalecen habilidades académicas, así como competencias comunicativas, sociales y de autonomía personal. Las actividades se orientan al reconocimiento de saberes previos, el seguimiento de instrucciones y la participación en dinámicas grupales, favoreciendo la consolidación de aprendizajes significativos que aportan al desempeño personal, la interacción social y el avance progresivo en sus procesos formativos.

EN EL ENTORNO CULTURAL: Se gestionó y estableció una articulación con la Biblioteca Municipa Luis Felipe Córtes en la cual se trabajo el eje cultural enfocado en los carnavales de Colombia, específicamente en el carnaval de Barranquilla, durante la jornada se desarrolló un taller artístico que integró técnicas de pintura y manipulación de papel con el propósito de representar los trajes típicos característicos de esa festividad, los participantes exploraron la creatividad, fortaleciendo sus habilidades artísticas a través del aprendizaje de elementos culturales propios del país.

EN EL ENTORNO PRODUCTIVO: Ser realizó articulación con Valeria Rodríguez, Psicóloga de la empresa el Aljibe del municipio de Suesca, con la finalidad de llevar a 10 participantes, de esta manera el día 25 de marzo se realizó, visita a la empresa floricultora ubicada en el municipio de Suesca, con el objetivo que los participantes puedan conocer las diferentes áreas de producción, transporte, empaque y embalaje de las flores que se exportan a países como EEUU, así mismo puedan reconocer los diferentes perfiles laborales y el trabajo que realizan cada uno de los colaboradores de la empresa, sus horarios y beneficios de pertenecer o vincularse al sector productivo.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES O PERSONAS CUIDADORAS

- Eje Vida Independiente para la Inclusión

Programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión

En el Centro Integrarte de Atención Interna y desde el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión, se partió de un contexto en el que se contó con 80 participantes, de los cuales 79 integraron actividades grupales e individuales durante el mes de febrero. En este periodo se presentaron ingresos de nuevos usuarios, situación que generó un desajuste temporal en la cohesión y convivencia grupal, requiriendo ajustes en la dinámica de trabajo y en los tiempos de adaptación. No obstante, las características generales del grupo se sostuvieron, manteniéndose la tendencia de trabajo previamente establecida. Como meta se planteó fortalecer la regulación emocional, consolidar el entrenamiento

conductual positivo y promover habilidades sociales funcionales. De manera inicial, se desarrollaron intervenciones grupales estructuradas con el 99% de los integrantes, implementando modelamiento conductual, refuerzo positivo inmediato y práctica guiada en la identificación y verbalización de emociones básicas. Durante este proceso, el ingreso de nuevos participantes generó fluctuaciones puntuales en la organización grupal; sin embargo, progresivamente se retomaron las dinámicas estructuradas. Como resultado, se mantuvo registro de incremento en la interacción funcional con pares y talento humano, evidenciando logros concretos en habilidades sociales y autorregulación emocional. A nivel individual, el 20% de la población que lo requirió recibió acompañamiento específico, observándose avances en regulación emocional y fortalecimiento de conductas adaptativas, pese a las variaciones temporales asociadas al proceso de integración de los nuevos usuarios.

Programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión

En el Centro Integrarte Atención Interna-Grupo 8, en el marco del programa de habilidades conceptuales para la comprensión de la inclusión, se brinda atención a 80 personas con discapacidad. Durante el mes de marzo participaron activamente 79 de ellas (98,7%), a quienes, a través de las diferentes propuestas grupales, se les ha venido fortaleciendo el lenguaje receptivo y expresivo, así como la comprensión, los procesos atencionales y el seguimiento de instrucciones, con el propósito de favorecer su participación en los distintos espacios. Para dar respuesta a estas necesidades, se implementaron intervenciones tanto individuales como grupales, estructuradas y orientadas al fortalecimiento de habilidades comunicativas y cognitivas. Estas incluyeron actividades de lectura guiada, ejercicios de escucha activa, identificación de información en textos funcionales, formulación de respuestas básicas, así como estrategias para el fortalecimiento de la atención y la memoria, integrando apoyos visuales y modelamiento constante. Como resultado del proceso, 14 participantes (17,5%) evidenciaron avances en su comunicación mediante el uso de estrategias de comunicación aumentativa y alternativa. Asimismo, 5 participantes (6,25%) dieron continuidad a su proceso de inclusión educativa. De manera general, se observa una mejoría progresiva en la permanencia durante las actividades dirigidas y en la respuesta ante estímulos auditivos y visuales.

Programa de habilidades prácticas para la inclusión Actividades de la vida diaria e instrumentales

En el Centro Integrarte, modalidad de Atención Interna Grupo 8, se cuenta con una población de 80 personas adultas con discapacidad; durante el mes de marzo se brindó atención a 78 participantes, con quienes se desarrollaron intervenciones de tipo individual y grupal. Del total de participantes atendidos, 2 presentan necesidades de apoyo generalizado y 10 requieren apoyo extenso (entre el 75% y 84%), lo que corresponde al 15,4% de la población. Este grupo se caracteriza por requerir asistencia física, supervisión y acompañamiento permanente para la ejecución de actividades de la vida diaria; no cuentan con las habilidades para la ejecución de actividades instrumentales. Las intervenciones se orientaron a la promoción de la autonomía y la participación en tareas específicas de autocuidado, tales como el cepillado dental, el lavado de manos y el uso de cubiertos durante la alimentación, con asistencia y/o supervisión constante. Las estrategias terapéuticas se basaron en la estructuración de rutinas, el modelamiento, promoción de habilidades de desempeño, la secuenciación de dos pasos de tareas y el reforzamiento positivo, con acompañamiento terapéutico directo y permanente durante la ejecución. Se logró avances en la aceptación física de la asistencia, identificación de los tiempos y espacios para la ejecución de la rutina, incremento en los tiempos de espera.

Con los 66 participantes restantes, la intervención se enfocó en el fortalecimiento y mantenimiento de la adherencia a las rutinas de cuidado y presentación personal, así como en actividades instrumentales básicas relacionadas con la organización del entorno y la limpieza de calzado. Para el logro de estos

objetivos, se implementaron estrategias terapéuticas basadas en el modelamiento, la secuenciación práctica de tareas, fortalecimiento de habilidades de desempeño y el reforzamiento positivo, incorporando ajustes razonables de acuerdo con el requerimiento de cada participante, con acompañamiento terapéutico directo durante la ejecución. Como resultado, se lograron avances con el 85% de los participantes, de mayor adherencia a las rutinas de higiene, aseo personal y organización del entorno, uso más eficiente de los elementos del kit de aseo, elección autónoma de las prendas de vestir adecuadas a la actividad y el entorno en cual estarán. Además, de incremento en la iniciativa por la ejecución de tareas instrumentales de cuidado del entorno como organización del espacio del comedor, cuidado de calzado y apoyo en tareas de limpieza de insumos y enseres de talleres.

Programa de alimentación y nutrición

Dentro de los logros presentes, se destaca el fortalecimiento de las habilidades relacionadas con el autoabastecimiento de alimentos a través del establecimiento de la huerta, cabe mencionar que a diferencia de los meses anteriores, en esta ocasión se desarrolló en espacios reducidos. Por otra parte, durante la elaboración de las cáscaras de naranja confitadas, los participantes lograron fortalecer las habilidades de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), motricidad fina y precisión. Por otra parte, la promoción en hábitos y estilos de vida saludable se direccionó al fortalecimiento de la construcción de un plato saludable, cuyo resultado fue favorable teniendo en cuenta que los participantes fortalecieron los conocimientos frente al contenido adecuado de alimentos para un día. En cuanto a la vigilancia nutricional, se evidencia que la población predominante es la que presenta una clasificación nutricional adecuada, por otra parte, el aporte alimentario se garantizó de acuerdo con las condiciones establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social.

Desarrollo de habilidades ocupacionales para agenciar la inclusión

En el Centro Integrarte Atención Interna, Grupo 8, se brinda atención a 80 personas adultas con discapacidad, en el mes de febrero se vincularon 79 participantes; quienes requieren del fortalecimiento de hábitos ocupacionales básicos, autonomía funcional, autoestima y conductas sociales adaptativas, mediante la participación en actividades prevocacionales, productivas y artístico-culturales. Como objetivo de intervención, se estableció promover el desarrollo y mantenimiento de hábitos ocupacionales, tales como: asistencia, iniciación de la actividad, tolerancia al tiempo de ejecución y a la figura de autoridad, aceptación de pautas, responsabilidad, constancia y cuidado de los elementos de trabajo, garantizando la participación del mayor número posible de participantes mediante la implementación de apoyos individualizados. Durante el mes de marzo se desarrollaron talleres productivos, prevocacionales y artístico-culturales, evidenciándose incremento en la asistencia, tolerancia a los tiempos de actividad, aceptación de pautas, constancia y cuidado de materiales. Los ajustes razonables que se utilizaron fueron estrategias de modelamiento, secuenciación de tareas, adaptación de materiales, apoyos visuales y acompañamiento terapéutico, adecuados a las diferentes necesidades de apoyo y características individuales. Como resultado se evidenciaron avances funcionales y conductuales: en la participación y permanencia en tareas estructuradas, con cumplimiento de secuencias de trabajo en el 70% de las sesiones; el 50% de los participantes del taller productivo presentó mejora en la ejecución de tareas manipulativas de ensamble, recorte, pintura y armado, con mayor precisión y control motor fino, logrando una ejecución funcional en el 90% de las actividades propuestas. Se evidenció un incremento en el 80% de participantes vinculados a talleres artístico culturales aumentó la iniciativa, con participación espontánea en actividades propuestas; además del incremento de conductas sociales funcionales de cooperación, solicitud de ayuda y respeto de turnos.

Programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión.

Durante el mes de marzo de 2026, el Centro Integrarte de Atención Interna continuó atendiendo a 80 participantes adultos con distintos tipos de discapacidad, evidenciando avances en su desempeño físico y mayor participación en las actividades propuestas. En este periodo, 79 participantes (98,7%) se vincularon activamente a las sesiones grupales del programa de habilidades motoras, mostrando una mejor disposición hacia la actividad física y mayor compromiso con el proceso. Se desarrollaron 16 intervenciones grupales, enfocadas en el acondicionamiento físico, habilidades motoras y actividades recreativas adaptadas, donde se observaron mejoras en habilidades de desplazamiento, lanzamientos, recepción y marcha, así como en la coordinación general. En el componente deportivo, 20 participantes (25% de la población) continuaron su proceso en disciplinas como baloncesto, boccia, fútbol de salón y atletismo, con una frecuencia de 3 a 4 sesiones semanales. En este grupo se evidenciaron avances en la ejecución técnica, resistencia física y comprensión de las dinámicas de juego. Adicionalmente, se realizaron 32 intervenciones individuales (40% de la población), dirigidas a quienes requieren mayor apoyo. Estas incluyeron movilidad asistida, acondicionamiento físico, favoreciendo la prevención de contracturas, el mantenimiento funcional y mejoras en la condición física y cardiorrespiratoria. En general, durante marzo se reflejan progresos en la calidad del movimiento, disminución de la fatiga y una mayor adopción de hábitos activos, contribuyendo al bienestar integral de los participantes.

- Eje Familias Inclusivas

Logro 1: Durante el periodo del 01 al 31 de marzo, el centro Integrarte Grupo 8 enfrentó el desafío de actualizar la información de los participantes y sus referentes familiares en la plataforma Sirbe, un aspecto de gran importancia para garantizar la continuidad de los procesos y una comunicación efectiva. Por ello, se trazó la meta de actualizar los datos de todos los participantes activos durante el periodo, enfocándose en generar un espacio de corresponsabilidad con las familias. Para lograrlo, se realizó un despliegue de gestión personalizada que involucró activamente a los referentes familiares, quienes, a través de comunicación telefónica permitieron la actualización de datos clave como sus números de contacto y dirección de residencia. Como consecuencia de este trabajo colaborativo y sistemático, se alcanzó con éxito a corte 20 de marzo, la actualización del 100% de los registros de los participantes en la plataforma Sirbe, dejando al centro con toda la información al día y fortaleciendo así los canales de vinculación con las familias.

Logro 2: Desde el eje de familias inclusivas identificó la necesidad de fortalecer la vinculación de las familias en los espacios reflexivos, reconociendo que la participación activa de los referentes familiares es fundamental para potenciar el acompañamiento hacia los participantes. En este sentido, se buscó incrementar la asistencia a los talleres mensuales, apostando por generar un espacio de interés y de aprendizaje invitando a las familias a involucrarse con mayor compromiso. A través de la invitación mensual difundida por el grupo de WhatsApp de las familias G8, se realizó un acompañamiento cercano y oportuno que motivó a cuatro referentes familiares a sumarse por primera vez en el año al taller participativo. Gracias a esta estrategia de comunicación cercana y sostenida, se logró en marzo una participación del 17,3% de los referentes familiares, reflejando un avance significativo en el compromiso y la corresponsabilidad de las familias frente al cuidado y apoyo de los participantes.

Logro 3: Durante el presente periodo, se logró un avance significativo en la ampliación de la red de apoyo de dos participantes, partiendo de una situación inicial en la que los referentes familiares eran limitados. El objetivo principal fue fortalecer los vínculos afectivos y la corresponsabilidad a través del contacto telefónico positivo. Para ello, como profesionales, se gestionaron e impulsaron activamente estas comunicaciones, logrando la incorporación de un hermano y una sobrina en el primer caso, y una sobrina en el segundo, quienes se mostraron atentos y dispuestos. Como resultado, se ha consolidado una red de apoyo familiar

más amplia y comprometida, lo que favorece mayores oportunidades para que ambos participantes continúen con sus procesos de desarrollo de manera positiva y sostenida

- Eje Entornos Inclusivos

Durante el periodo del 1 al 31 de marzo, se partió de una situación en la que los participantes requerían espacios que favorecieron su reconocimiento como parte activa e inclusiva del territorio, así como opciones concretas de inclusión laboral, por lo que el objetivo fue articular una alianza con una empresa del sector floricultor del municipio para brindar experiencias significativas que conectaran sus procesos de desarrollo con las dinámicas productivas locales. Como profesional, se gestionó activamente esta articulación, seleccionando a número de 10 participantes, equivalente al 8% del total vinculado al centro, esta selección se realizó de acuerdo con sus habilidades y comportamientos durante el mes en el centro y se facilitó su participación en una jornada de aprendizaje que integró nuevas experiencias olfativas, visuales y de interacción con su entorno municipal. Como resultado, se generaron nuevas inquietudes en los participantes y se visibilizó la inclusión como una opción laboral real y cercana, fortaleciendo su motivación y su vínculo con el contexto comunitario.

- 7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS REFERENTES FAMILIARES Y PERSONAS CUIDADORAS

Como dificultades, se evidenciaron variaciones puntuales frente a modificaciones en la dinámicas institucionales, así como resistencia a la interiorización de normas en un porcentaje reducido del grupo. Se identificó además el ingreso de una persona nueva con presencia de conductas disruptivas, lo cual generó alteraciones temporales en la convivencia y en la cohesión grupal, requiriendo ajustes en la dinámica de intervención y mayor acompañamiento conductual. De manera complementaria, persistieron ocasionalmente conductas desadaptativas en contextos de mayor demanda emocional, asociadas también a ajustes de medicación en algunos participantes, lo que impactó transitoriamente la estabilidad de la dinámica colectiva en el marco de posibles efectos secundarios: como somnolencia marcada por inactividad o bajo ritmo participativo.. Algunos integrantes mantuvieron limitaciones en la generalización de aprendizajes fuera del espacio estructurado de intervención, especialmente en el manejo autónomo de límites personales y en la expresión regulada de emociones ante situaciones imprevistas, entre pares. Adicionalmente, la rotación institucional y los tiempos de adaptación influyeron en la cohesión grupal, generando fluctuaciones temporales en la convivencia, aunque las características generales del grupo se sostuvieron. En el caso de Nancy Castro, al encontrarse en medio hospitalario, no se ejecutó intervención directa ni seguimiento presencial, lo que impidió avanzar en los objetivos planteados en su plan individual y limitó la valoración de progresos durante el periodo reportado.

Se mantienen dificultades en la comprensión de la información y en la estructuración de respuestas más amplias, coherentes y organizadas, lo que genera una alta dependencia del modelamiento y de los apoyos visuales y verbales para favorecer una participación adecuada. En varios participantes persisten periodos atencionales cortos, acompañados de distractibilidad y dificultad para sostener la actividad sin redirección constante. En relación con el seguimiento instruccional, se evidencian retos significativos, especialmente frente a instrucciones que implican dos o más acciones, requiriendo repetición y acompañamiento permanente para su ejecución. Asimismo, se observan dificultades en la evocación espontánea de información y en la ampliación del vocabulario, lo que impacta el desarrollo del lenguaje expresivo y la seguridad para participar de manera autónoma en espacios de interacción y diálogo. Estos aspectos reflejan la necesidad de dar continuidad a intervenciones estructuradas, sistemáticas y altamente

apoyadas, que favorezcan el fortalecimiento progresivo de la comprensión, la atención, el seguimiento de instrucciones y las habilidades comunicativas.

Durante el mes de marzo de 2026, en el Centro Integrarte de Atención Interna CIAI-G8, desde el programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión la inclusión, pese a la continuidad a las rutinas de acondicionamiento físico y a las prácticas deportivas, se presentaron situaciones que dificultaron el desarrollo constante de las actividades. Durante este periodo, algunos participantes manifestaron episodios de somnolencia, lo que redujo su nivel de participación y generó limitaciones en términos de seguridad y ejecución. De igual forma, se evidenciaron comportamientos variables, posiblemente relacionados con sus condiciones de base o con la ausencia de medicación, impactando tanto el proceso individual como la dinámica del grupo. Adicionalmente, se observaron dificultades en la adaptación a cambios en las rutinas y en la ejecución de movimientos básicos cuando aumentaba la exigencia, especialmente en participantes de reciente vinculación, lo que hizo necesario implementar apoyos adicionales y ajustes en las actividades.

Desde el área de Trabajo Social, reconocemos con preocupación que, a pesar de los esfuerzos desplegados, persiste como una dificultad significativa la baja corresponsabilidad familiar frente a la asistencia a los talleres grupales programados. Hemos implementado diversas estrategias para acercar a las familias: contamos con un grupo de WhatsApp activo que nos permite mantener una comunicación directa, fluida y oportuna; además, realizamos previamente un proceso de ampliación de la red familiar, buscando involucrar a más referentes que pudieran asumir un rol activo y comprometido en el acompañamiento de sus seres queridos. Nuestra intención ha sido facilitar el acceso a la información, recordar cada convocatoria con calidez y ofrecer alternativas flexibles que permitan a las familias vincularse de acuerdo con sus posibilidades. Sin embargo, nos encontramos frente a una inasistencia recurrente que trasciende lo operativo y se convierte en una barrera profunda para el desarrollo de los procesos de intervención social grupal.

Esta situación no solo impacta la planeación institucional, sino que deja una huella emocional significativa en los participantes. Quienes esperan contar con la presencia de su familia durante estos espacios grupales enfrentan, una vez más, la vivencia de la ausencia, lo que genera sentimientos de desprotección, frustración y desánimo. Como equipo, hemos sido testigos de cómo esta falta de respaldo afecta sus procesos de adaptación, debilita su adherencia al modelo institucional y compromete la proyección de una permanencia saludable dentro del centro. Más allá del incumplimiento de una asistencia, observamos con preocupación una brecha en el compromiso ético afectivo de las familias, entendiendo que la corresponsabilidad no se agota en la firma de un documento, sino que se construye día a día desde la presencia constante, el interés genuino y el acompañamiento afectivo que los participantes requieren para sentirse sostenidos en su proceso.